

INSTITUCIONALES



EQUIPO DE TRABAJO



Coordinación General Arq. Ramón Antonio Echavarria Peguero Alcalde



Autor Ing. José Antonio Frías Constanzo



Autor Sra. Maria Nelly Paredes



Diseño y Diagramacion Franklin Laideker Hirujo Rivero



INSTITUCIONALES

Julio 2018 | Agosto 2019

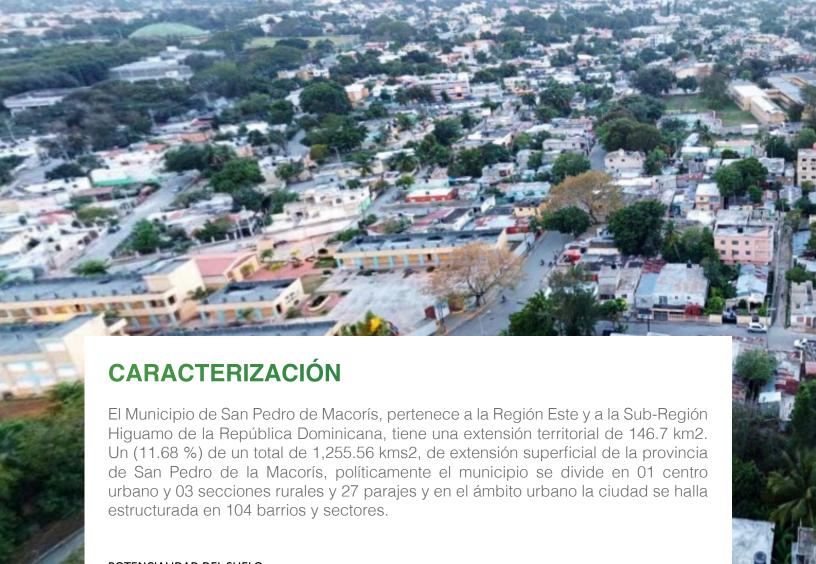
CONTENIDO

CARACTERIZACIÓN DE SAN PEDRO DE MACORIS		. 6
Caracterización		8
Reseña Histórica de San Pedro de Macoris		11
AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DE MACORIS		15
Ayuntamiento San Pedro de Macoris		16
Misión - Visión - Valores		20
Funciones del Presidente/A Del Concejo Municipal:		21
Comisiones		21
Palabras del Alcalde		23
Concejo de Regidores		25
Despacho Vice-Alcaldia		28
Función De La Vice-Alcaldía	•••••	28
Semblanza Nelly Pilier	•••••	29
Registro De Visitantes		29
Programas De Becas Estudiantiles		30
Actividades Del Departamento Año 2018-2019	•••••	3
Actividades Y Eventos 2019		37
Departamento de Planificación y Programación Ompp		45
Departamento De Comunicaciones		48
Departamento de Desarrollo Economico Local (Odel)	•••••	49
Departamento Juridico	•••••	50
Acto Licitaciones 2018	•••••	50
Acto Licitaciones 2019	•••••	53
Departamento de Gestión de Riesgo Municipal	•••••	58
Departamento de Información Pública	•••••	59
Departamento de Ornato Y Embellecimiento		61
Departamento de Gestión Ambiental		66

ADMINISTRACTIVA FINANCIERA	68
Departamento de Registro Civil Departamento de Gestión Tributaria 1. Ciclo Operativo Del Departamento: 2. Avances Operativos:	
PLANEAMIENTO URBANO	91
Construcción de Barrera Central De Seguridad, Sorteos de Obras Administracion Sorteo de Obras Administrativas Departamento de Transito y Transporte Unidad de Señalización y Pintura Técnica:	92 93 96 98 98 98 99 99 99 99 100 109
Departamento de Catastro	122
Dirección de Servicios Y Obras Municipales Presupuesto Participativo 2018 Departamento de Genero Departamento Cementerio Punta Pescadora Departamento Necrópolis San Pedro Apóstol Departamento Mercado Municipal Departamento de Drenaje Pluvial Departamento de Obras Publicas Departamento de Vivero Municipal	
DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION COMUNITARIA	137
Departamento de Cultura Departamento Asunto Comunitario Departamento de Calles, Aceras y Contenes	







POTENCIALIDAD DEL SUELO.

	Superficie	Zona urbana	Zona rural	Clase suelo	Suelo predominante	Clase III	Cuerpos de agua*
MUN	146.71 Km²	34.80 Km ²	111.91 Km²	IV: 70.26	AGR: 100.36	51.74 Km²	6.23
%		23.72%	76.27%	47.89%	68.40%	35.26%	4.25%

^{*} Cuerpos de agua más humedales registrados.

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

	Zona	Suelo	Suelo no	Suelo	Suelo natural X	Suelo natural		ıl	SNAP ¹
	urbana	Urbanizado	urbanizado	natural	habitante	Mantiene	Ganancias	Perdidas	
MUN	34.80 Km ²	22.59 Km ²	124.12 Km²	10.24 Km²	52.43 m²/hab.	10.7 Km²	7.1 Km²	12.4 Km²	19.91 Km²
	23.72%	15.39%	84.60%	6.97%		7.30%	2.42%	8.45%	13.57%

¹ Sistema Nacional de Área Protegida. El Santuario Marino Arrecifes del Sureste tiene una superficie de 7,862.59 km²

VULNERABILIDAD SOCIAL.

			blación ICV ¹ Desempleo Pobreza				Hogares beneficiarios
SPM	195,307	72.5%	7.8%	41.08%	75.0%	546.90 P/km ²	18,378 (28.52% SPM)
RE	2.06%	73.2%	5.97%	40.7%	73.6%	79.8 P/km²	768,424 (2.39% RD)

¹ Índice de Calidad de Vida. ² Pobres con Necesidades Básicas Insatisfechas. ³ Densidad de la Pobreza.

VULNERABILIDAD TERRITORIAL.

	Población	Hogares	Pob./Hog	Densidad	Riesgo por inun.	%	Defensa civil	Bomberos
MUN	195,307	64,434	3.03	1,331.24 habs/km²	54,496 Habs.	27.90	5	2 estaciones
URB	181,875	61,294	2.96	5,226.29 habs/km²	53,528 Habs.	29.43	3	2 estaciones
SECC	13,432	3,140	4.27	120.02 habs/km²	968 Habs.	7.20	2	0 estaciones



CONCENTRACIÓN TERRITORIAL.

	Zona urbana							Vivienda Suelo const					PCC ¹	PSC ²
													km²	km²
SPM	181,875	93.12	34.80 Km ²	5,226.29	82	29	2,217.98	64,434	61,294	95.1%	18.61	53.47%	0.00	0.00
											Km²			

CONECTIVIDAD TERRITORIAL.

Accesos		Infraes	structura		Rutas	s pasajeros	Carriles	Sistema	
Zona	Vías	Aeropuerto	Puerto	Bici ²	Peatonal ³			exclusivos	intermodal
Urbana	Metro lineal	Cantidad	Cantidad	km²	Km²				
4	705,709	0	11	0.00	0.00	4	9	0.00 km ²	NO

CONFORTABILIDAD TERRITORIAL.

	Agua en	Energía	Inodoro	Recogida	Recogida Alcantarillado		S	alud	Educa	ación
	vivienda	en	en	basura	Residual	Pluvial	UNAPS	Relación	Públicos ¹	Privados
		vivienda	vivienda							
	%	%	%	%	Habitantes	Km²	Centros	Habs./UNAP	Centros y	planteles
SPN	73.77	99.75	95.98	93.14	87,888	14.62	31	6,300.22	62	100



¹ Puerto de carga. ² Carril exclusivo para bicicletas. ³ Malla peatonal conectada.



RESEÑA HISTÓRICA

Los originarios asentamientos humanos de que se tienen conocimiento en el área que hoy ocupa la ciudad de San Pedro de Macorís, y que deberían ser considerados sus verdaderos orígenes, se remontan a un espacio de tiempo anterior a la instauración de la República.

Según el Padre Fray Bartolomé de Las Casas, en el Periodo Precolombino a la parte oriental de la isla, los tainos la denominaban con el nombre de "Tai Sibu", que en el vocablo taino significa "la parte delantera", "la avanzada" y que políticamente y territorialmente se encontraba dividida en 12 jurisdicciones o nitaínos, de los cuales, a uno de estos se le identificaba con el nombre de Macorix, justamente donde actualmente esta localizada la ciudad de San Pedro de Macorix, y que además, dentro de su demarcación había un río al cual asignaban el nombre de Macorix.

"El Tai Sibú se extendía desde la ribera oriental del río Ozama, en Santo Domingo, y llegaba hasta Cabo Engaño; en el Mar Caribe por el sur y llegaba hasta Los Haitises o la Bahía de Samaná. Las Casas continua reseñando que dentro del Tai Sibu había un rio al cual los aborígenes llamaban Macorís, reseñando que el nombre Macorix, en el vocablo taino significa o quiere decir; "rio profundo", "limpio y de gran caudal".

El Tai Sibú se extendía desde la ribera oriental del río Ozama, en Santo Domingo, y llegaba hasta Cabo Engaño; en el Mar Caribe por el sur y llegaba hasta Los Haitises o la Bahía de Samaná. Las Casas continua reseñando que dentro del Tai Sibu había un rio al cual los aborígenes llamaban Macorís, reseñando que el nombre Macorix, en el vocablo taino significa o quiere decir; "rio profundo", "limpio y de gran caudal", etc.

Un primer período, es aquel al que corresponde desde el Periodo Precolombino hasta la conquista española, donde se tiene documentado la existencia de varios asentamientos indígenas a ambas márgenes del río Higuamo, los cuales formaban parte del nitaíno de Cayacoa o Agueybana, perteneciente al Cacicazgo de Higuey o Hicayagua.

En el archivo Colombinos de Cartujas en Sevilla, se encuentran los títulos de propiedad del Virrey don Diego Colon, en 1512, donde figura una estancia llamada Cayacoa, a nueve leguas de Santo Domingo. En 1546 el Duque de Veragua, Don Luis Colon y Jerónimo de Agüero, instalaron un ingenio en las orillas del rio llamado Almirante, cuyo azúcar sacaban por el Higuamo, en lo que hoy se denomina como paraje Dos Ríos.





Después de las ultimas reseñas acerca de la zona por el 1555, no se tienen noticias documentadas del poblado, hasta el año de 1822, génesis de lo que es hoy San Pedro de Macorís. Existen datos de que para el año de 1822 un reducido grupo de familias, que vivían en Santo Domingo, emigraron al área que comprende ambas márgenes de la desembocadura del rio Higuamo.

Después de las ultimas reseñas acerca de la zona por el 1555, no se tienen noticias documentadas del poblado, hasta el año de 1822, génesis de lo que es hoy San



Pedro de Macorís. Existen datos de que para el año de 1822 un reducido grupo de familias, que vivían en Santo Domingo, emigraron al área que comprende ambas márgenes de la desembocadura del rio Higuamo.

Estas familias vienen de Santo Domingo escapando de los invasores haitianos. Se formaron dos poblados: uno llamado Mosquito que se encontraba entre las ciénagas, donde están hoy los barrios del La Barca y La Aurora, y el otro en lo que es hoy la Punta de Pescadores, que en su origen era identificada con el nombre de la Villa del Sol, con el transcurrir de pocos años la unión de ambos asentamientos pasaron a formar el poblado o aldea de Mosquitisol, inicio de lo que hoy se conoce como San Pedro de Macorís.

El 11 de Mayo de 1846, el conjunto de pequeños asentamientos que ya componían Mosquitisol, es elevado a categoría de Puesto Militar y separado de la provincia del El Seybo, pasando posteriormente a formar parte de la Común de Hato Mayor del Rey.

Como causa de la anexión de la República y la puesta en vigencia de una nueva ley sobre la división política y territorial del país, San Pedro de Macorís es elevada a la calidad de Comandancia de Armas, similar a la categoría de Común, aunque en 1863 a raíz del establecimiento de la Restauración de la República se repone la ley de división territorial en administraciones provinciales de 1854 retrocediendo San Pedro de Macorís nuevamente a su antigua condición de Puesto Militar y definitivamente el 16 de septiembre de 1865, cuando a causa de la instauración del gobierno Republicano se promulga el restablecimiento de las categorías de las poblaciones que habían sido elevadas durante el periodo de la anexión, retornando a su antigua condición de Común.

Para la adopción del nombre de San Pedro, se plantean tres suposiciones históricas; la primera presume que proviene de la playa de Pitre o Playa de Pedro que quedaba en el lado oriental del rio y en donde desembarcaban las embarcaciones que hacían los viajes de cabotaje y navegación; la segunda hipótesis es que el padre Pedro Carrasco, cura párroco de la época instaló en la iglesia de madera existente una gran efigie de San Pedro, lo que favoreció que designaran con el nombre de San Pedro al naciente y floreciente asentamiento humano; la tercera presunción se fundamenta en que para la época el gobernante de turno era el general Pedro Santana y que en honor a este se le asignó el nombre de San Pedro a la ciudad.









INSTITUCIONALES
Pag.
15



Ayuntamiento de

SAN PEDRO DE

MACORIS

El primer Ayuntamiento del Nuevo Mundo fue instalado en la Villa de La Isabela, el 24 de Abril de 1494, en lo que actualmente es el Municipio de La Isabela en la provincia de Puerto Plata., lo que se interpreta como la génesis del ámbito municipal, administrativo y comunitario en el continente americano. En 1801, la Asamblea Central dispone la Ley de regulación de la administración municipal y en ella se establece que en cada demarcación o parroquia debe funcionar un Ayuntamiento compuesto por un Alcalde y cuatro Regidores.

Durante el periodo colonial a los ayuntamientos o Cabildos se les atribuían funciones normativas, jurisdiccionales, impositivas y recaudadoras que eran engrosados a los fondos de la Colonia española y es a partir de año de 1822 cuando como consecuencia de la invasión haitiana cuando la parte oriental de la isla es dividida en departamentos y a los municipios se les asigna el nombre de parroquias. La primera legislación municipal fue la Ley No. 32, del 2 de Mayo de 1845 donde se delega la administración comunal a los ayuntamientos, ejerciendo estos el gobierno político y económico de sus respectivas jurisdicciones o Comunas. Actualmente el Ayuntamiento del Distrito Nacional y de los demás Municipios para su organización y funcionamiento a partir del 16 de Agosto del año 2007, se rige por la Ley del Distrito Nacional y los Municipios No.176-07, del 12 de Julio del 2007.

El Ayuntamiento constituye la entidad política administrativa básica del Estado Dominicano, que se encuentra asentada en un territorio determinado que le es propio, como tal es una persona jurídica descentralizada, que goza de autonomía política, fiscal, administrativa y funcional.

Los orígenes de lo que en la actualidad se conoce como San Pedro de Macorís y de su Ayuntamiento, se remonta al año 1822, cuando un reducido grupo de familias procedente de Santo Domingo y de la Villa de San Carlos, huyendo de las huestes interventoras haitianas se asientan en la margen occidental del estuario del río Higuamo, conformando un pequeño poblado al que designan con el nombre de Mosquito, veinte años después, el 11 de Mayo de 1846, la incipiente aldea es elevada a la categoría de Puesto Militar y segregada de la provincia de El Seibo, pasando a formar parte de la Común de Hato Mayor del Rey.

En 1862 siendo Puesto Cantonal es elevado a Común de El Seibo y el 24 de Agosto de 1886 es convertida en Comandancia de Armas y ese mismo año, el 10 de Septiembre, es elevada a Provincia y el 8 de Julio de 1886 se emite la Primer Acta Municipal, siendo el señor Silvestre Aybar el primer Sindico de la recién creada provincia de San Pedro de Macorís.

A partir del 16 de agosto del 2007, Las principales herramientas jurídicas que rigen y norman la municipalidad, son las siguientes:

- La Constitución de la República.
- La Ley 49-38 que crea la Liga Municipal Dominicana, de fecha 14 de Diciembre de 1938.
- El Código Penal de la República Dominicana, vigente
- La Ley 180, sobre establecimiento de Arbitrios Municipales, de fecha 12 de Abril del 1966.
- La Ley No. 14-91, sobre Servicio Civil y Carrera Administrativa, de fecha 7 de Mayo del 1991.
- La Ley No. 87-01 que creó el Sistema Dominicano de Seguridad Social, de fecha





9 de Mayo del 2001.

- La Ley 108-05, sobre Registro Inmobiliario, de fecha 23 de Marzo del 2005 y sus modificaciones.
- La Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones, de fecha 24 de Julio del 2006 y sus modificaciones.
- La Ley de Presupuesto para el Sector Publico No. 423-06 de fecha 4 Diciembre del 2006.
- La Ley No. 5220-59, sobre División Territorial, de fecha 30 de Septiembre de 1959
- La Ley No. 5622, sobre Autonomía Municipal, de fecha 20 de Septiembre de 1959
- La Ley No. 17-97, que establece el 4 % del Presupuesto Nacional para los ayuntamientos.
- La Ley No. 166-03,, que establece el incremento al 8 % para el año 2004, y un 10 % a partir del 2005 del Presupuesto Nacional, de fecha 4 de Junio de 2003.
- La Ley No. 567-05, de Tesorería Nacional, de fecha de 2005.
- La Ley No. 10-07, que intuye el Sistema Nacional de Control Interno
- La Ley No. 498-06, de Planificación e Inversión Publica
- La Ley No. 5-07 de creación del Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado.
- La Ley No.87-01, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social
- La Ley No. que instuye el Sistema de Presupuesto Participativo
- La Ley 6-05, que crea el Sistema de Crédito Publico
- La Ley No. 200-04, sobre el Libre Acceso a Información Publica
- La Ley de Organización Municipal, No. 3455, de fecha 21 de Diciembre del 1952 y sus modificaciones.
- La Ley de Autonomía Municipal No. 5622, de fecha 21 de Septiembre del 1961.

- La Ley 180, sobre establecimiento de Arbitrios Municipales, de fecha 12 de Abril del 1966.
- La Ley No. 14-91, sobre Servicio Civil y Carrera Administrativa, de fecha 7 de Mayo del 1991.
- La Ley 108-05, sobre Registro Inmobiliario, de fecha 23 de Marzo del 2005 y sus modificaciones.
- La Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones, de fecha 24 de Julio del 2006 y sus modificaciones.
- La Ley de Presupuesto No. 423-06, de fecha 4 Diciembre del 2006.
- A partir de la fecha mencionada, todos los ayuntamientos de la República Dominicana se regirán por La Ley del Distrito Nacional y los Municipios, No.176-07, promulgada por el Poder Ejecutivo.

La estructura de la municipalidad de San Pedro de Macorís está constituida por dos instancias, que son:

- El Concejo Municipal (Concejo de Regidores), que es el órgano colegiado a quien la ley confiere atribuciones exclusivamente de carácter normativas, resolutivas y fiscalizadoras.
- 2. La Sindicatura, cuyas atribuciones son de carácter ejecutivo y su desempeño es realizado por el Sindico(a), ambas instancias son electas mediante el voto directo cada cuatro (4) años y su funcionamiento se fundamenta en la Ley 176-07, sobre Organización Municipal.

A partir del 16 de agosto del 2007 se puso en vigencia la Ley 176-07, sobre el Distrito Nacional y los Municipios cuyo objeto será normar la organización, competencia, funciones y recursos del Ayuntamiento del Distrito Nacional y los municipios de la República Dominicana.

A partir de la fecha mencionada, todos los ayuntamientos de la República Dominicana se regirán por la Ley del Distrito Nacional y los Municipios, No.176-07, promulgada por el Poder Ejecutivo. Para el periodo 2010-2016, el Concejo de Regidores del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís está constituido por una matricula de 17 Regidores, en representación de los principales partidos políticos.



MISIÓN

Promover el desarrollo y la integración de su territorio, el mejoramiento sociocultural de sus habitantes y la participación efectiva de las comunidades en el manejo de los asuntos públicos locales, a los fines de obtener como resultado mejorar la calidad de vida, preservando el medio ambiente, los patrimonios históricos y culturales, así como la protección de los espacios de dominio público.

VISIÓN

Diagnosticar la problemática global del municipio y las posibles soluciones alternativas, para lograr establecer y encauzar políticas de corto, mediano y largo plazo, con el concurso y consenso de la comunidad, de los poderes públicos y de la sociedad civil, tendentes al progreso, modernización y el bienestar de todos los sectores de la jurisdicción.

VALORES

- Responsabilidad con el desarrollo social, humano y económico sostenibles
- Gerencia y Transparencia
- Excelencia y eficacia en el servicio
- Gestión participativa e incluyente
- Apego a la institucionalidad



FUNCIONES DEL PRESIDENTE/A DEL CONCEJO MUNICIPAL:

- Ostentar la representación del Concejo Municipal.
- Acordar la convocatoria de la sesiones del Concejo Municipal y fijar la agenda del mismo, teniendo en cuenta las peticiones del Síndico(a) y los demás Regidores(as).
- Nombrar los miembros de los organismos y comisiones que el Concejo Municipal cree.
- Firmar los actos y correspondencia del Concejo Municipal.
- Visar las certificaciones de los acuerdos del Concejo Municipal, Comisiones y órganos dependientes de aquel, así como las actas de las sesiones de los mismos que haya presidido.
- Disponer la publicación y comunicación a quien corresponda de los acuerdos del Concejo Municipal y sus órganos auxiliares.
- Visar previamente las órdenes de pago expedidas por el Síndico(a) cuando se trate de gastos extraordinarios, cuyo detalle no conste en el presupuesto, indicando la fecha de la disposición votada por el Concejo Municipal para acordar el pago.
- Proponer al Concejo Municipal el nombramiento del funcionario(a) que ejercerá como Secretario(a) del mismo, salvo que se considere que esta función este entre los funcionarios de carrera civil y administrativa.
- Supervisar los trabajos de la Contraloría Interna.
- Nombrar los empleados de la Presidencia del Concejo Municipal.
- Ejercer cuantas otras funciones sean inherentes a su condición de Presidente(a) del Concejo Municipal, asignadas por esta Ley u otras legislaciones.

COMISIONES

- Comisión de Ornato y Embellecimiento.
- Comisión de Catastro y propiedades Inmobiliarias,
- Comisión de Planeamiento Urbano y Obras Públicas,
- Comisión de Transporte Público
- Comisión de Finanzas, Impuestos.
- Deportes y Cultura
- Asuntos Nacionales
- Educación, Niñez y Juventud
- Servicios sociales diversos
- Participación comunitaria
- Salud
- Medio Ambiente y Recursos Naturales Patrimonio Monumental
- Turismo
- Asuntos Laborales
- Asuntos de los cementerios



ARQ. TONY ECHAVARRÍAAlcalde Ayuntamiento San Pedro de Macoris





PALABRAS DEL ALCALDE

Dandole las gracias a Dios, celebramos hoy con el pecho henchido del más puro patriotismo, el 156 aniversario de la gloriosa gesta restauradora de Gregorio Luperón, Ulises Espaillat, Gaspar Polanco, Santiago Rodríguez, Pepillo Salcedo y otros héroes, a quienes les debemos la libertad que hoy gozamos.

Libertad que nos obliga, a quienes hemos sido elegidos por el pueblo, a rendir informe de nuestra gestión, del cumplimiento de nuestros deberes; informe que hoy rendimos a ustedes con la satisfacción del deber cumplido.

Permitanme iniciar dicho informe con el estado de nuestras finanzas. En el período comprendido entre el 1ro de agosto de 2018 y el 31 de julio del 2019, el Ayuntamiento de San Pedro de Macorís recibío ingresos por un valor de RD\$373,316,001.37; los cuales sumados a RD\$62,896,054.01 de balance proveniente del año anterior y restado los egresos de RD\$386,236,458.78, nos arroja un balance actual de RD\$49,975,596.60.

Este balance general está compuesto por RD\$671,145.91 de Gastos de Personal; RD\$2,714,834.48 de Servicios Municipales; RD\$45,260,989.35 de Gastos de Inversión; RD\$1,303,443.43 de la cuenta de Educación, Género y Salud; y RD\$25,183,43 de la cuenta de Regalía Pascual.

En el pasado mes de diciembre, volvimos a entregar el salario 13 con recursos propios, al igual que los años anteriores.

Un dato relevante es que en el periodo agosto 2018- julio 2019 la gestión de cobros en el departamento de Gestión Tributaria, ha logrado conseguir avances importantes en la gestión de los ingresos percibidos por el Ayuntamiento, estableciendo a su vez una base de recaudación sostenible y en ascenso, ya que a la fecha las recaudaciones presentan un aumento con relación a la base de recaudación gestionada por el ayuntamiento al inicio de las operaciones de este departamento especializado de un 122%, pasando de RD\$14,264,460.60 en el año 2011, a RD\$31,636,363 en el periodo 2018-2019.

En cuanto al Presupuesto Participativo, herramienta de gestión pública donde la sociedad civil organizada y el Gobierno Local, de manera concertada, priorizan la inversión de los recursos públicos, materializados en proyectos de inversión; en el transcurso de este periodo el gobierno municipal realizó dos sorteos, adjudicando de manera aleatoria las obras correspondientes al Presupuesto Participativo Municipal 2018 que fueron identificadas por los comunitarios residentes en los diferentes sectores que componen los bloques que conforman el territorio de nuestro municipio. Por que San Pedro somos todos....

En estos sorteos participaron ingenieros civiles, arquitectos e ingenieros electromecánicos colegiados, inscritos en la Regional Sureste del CODIA, y empresas afines, debidamente conformadas por profesionales de las ramas antes especificadas. Así como también los Maestros Constructores y Técnicos Electricistas inscritos en el Registro de Proveedores del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís. Entre las obras adjudicadas se encuentran construcciones y reparaciones de canchas y multiusos, construcción y reparación de aceras, contenes y badenes, cementación de callejones, verjas perimetrales, reparación de estadio, construcción de parques, incluyendo parques infantiles, centro comunal, cementación de área peatonal, construcción de boulevard, iluminación de calles, electrificación en sectores, construcción de retretes, iluminación del puente viejo sobre el Río Soco, ampliación de miniacueductos, entre otras.

En el presente año 2019, se celebraron 126 Asambleas Comunitarias, donde los diferentes sectores escogieron un total de 174 inversiones, con un costo de 30 millones de pesos.

Mediante un cabildo abierto el Concejo de Regidores, por vía de una resolución, aprobó el desglose de las diferentes inversiones del Presupuesto Participativo Municipal 2019.

En el municipio hay un total de 126 juntas de vecinos, distribuidas en 12 bloques, de los cuales 9 están en la zona urbana y 3 en el área rural o sub-urbana.

Este cumplimiento del presupuesto participativo, a la vista de toda la comunidad, cuya documentación se encuentra disponible para todos, es la mejor muestra de la falacia y de las inventivas de un reducido grupo de dirigentes comunitarios y algunos politicos adversarios nuestros que buscaron, sin éxito, en el pasado reciente, desacreditar este proceso tan beneficioso para nuestros sectores y para todo el municipio, incluyendo las poblaciones más desposeidas.

Estamos ya a poco tiempo de la entrega de nuestro Parque Duarte, obra iniciada el 15 de junio de 2018. Proximamente estaremos colocando 63 bancos de hormigón pulido e instalando el sistema de iluminación, luego de haber convocado a una licitación pública nacional para la adquisición del sistema. Esta licitación fue declarada desierta por los péritos evaluadores, porque tres de los ofertantes no cumplian con los requisitos técnicos exigidos y un cuarto participante no tenía la clasificación requerida como proveedor del Estado. Esta situación no prevista, ni esperada, ha originado una demora, pero ya estamos en la etapa de conclusión de los trabajos.

Dentro de la reconstrucción del Parque Duarte se dispuso la intervención del drenaje pluvial, integrando tres nuevos imbornales en puntos estratégicos; la sustitución de las líneas principales de asbesto-cemento por tuberías Gamm Lock. Así como también se restauraron los registros que canalizan el agua drenada a través de los contenes y se colocaron las rejillas correspondientes en los mismos, logrando así aumentar capacidad del sistema de drenaje con la que cuenta este equipamiento urbano.

Otra importante inversión que estamos terminando es la remodelación y ampliación de la Funeraria del Pueblo I. La remodelación ha incluido la propuesta de un diseño arquitectónico integral que modifica el aspecto de las fachadas, insertando elementos de formas estilizadas alegóricas a las funciones que allí se realizan, para lograr mejor expresión de la identidad de la edificación en su interacción con lo urbano.

Se sustituyeron los pisos del primer nivel, colocando porcelanato de alta calidad; sanitarios con muros revestidos de cerámica española y cabinas para inodoro de P.V.C. de alta resistencia. La edificación estará dotada de un elevador de cargas, destinado para la movilidad de los ataúdes hacia y desde las capillas ubicadas en el segundo nivel.

Todos los espacios interiores están climatizados con equipos individuales de última generación; en los techos decoración con elementos sheet-rock que integra un sistema de iluminación general y focalizada mediante el uso de lámparas y reflectores de tecnología LED.

Se ha dotado de un circuito de cámara de vigilancia interior y exterior, así como monitores de actividades y ocupaciones de capillas, estratégicamente ubicados para brindar información al público en general.

El alcance de la intervención abarca la incorporación de una porción de los terrenos adyacentes con el lindero posterior para ser habilitados como estacionamiento para 49 (cuarenta y nueve) vehículos livianos y para 42 (cuarenta y dos) motocicletas; se accederá a este espacio desde la Avenida General Duvergé, por lo que esta vía se constituye en lo adelante en la entrada principal al recinto funerario.

Iniciamos la construcción de la barrera central de seguridad de la Avenida Francisco Alberto Caamaño o Avenida Circunvaluacion, Avenida esta donde convergen varias rutas del transporte urbano e interurbano, así como el origen y destino de las principales carreteras que enlazan la región del Este; las dimensiones de la calzada unida a la intensidad y diversidad del flujo vehicular requiere la existencia de elementos físicos canalizadores del tránsito, que impidan a los vehículos ocupar carriles contrarios a la dirección establecida.

En este tenor, y conscientes de la importancia que representa este corredor para el municipio, el Ayuntamiento nuestro efectuó el proceso de licitación publica para la construcción de la barrera central de seguridad de esta vía, en cual resultó ser la mejor propuesta la del Ing. Sergio Alejandro Torres Benzant, con un monto de RD\$3,057,909.47.

La inversion consiste en la construcción del muro central que dividirá los carriles de la avenida, en el tramo comprendido entre las calles Laureano Canto y Prolongación Independencia, de este municipio de San pedro de Macorís, con una longitud aproximada de 650.90 Mts. Esta obra ya se encuentra avanzada en aproximadamente un 30 por ciento.

Mediante la modalidad de sorteos de obras se asignaron las remodelaciones de los parques de los Restauradores (RD\$1,000,000.00), el sector Keneddy (RD\$350,000.00) y las plazas del Pelotero y de la Juventud, por un valor de RD\$350,000.00 cada una. Actualmente estamos en el proceso de licitación para la construcción del multiuso techado cancha del sector Restauración.

La Direccion Operativa del Ayuntamiento atraves del Departamento de drenaje pluvial mantuvo un constante trabajo de limpieza, mantenimiento y construccion de imbornales en diferentes sectores de nuestro territorio. Tambien se realizaron las construcciones de badenes en diferentes sectores:

Durante nuestra gestion al frente del ayuntamiento, hemos sido celoso en demasía con el uso de los recursos que administramos. Esos fondos han sido manejados con transparencia, no solamente por quien les habla sino también por todo el personal administrativo, altamente calificado, que vigila y administra el uso de los mismos.

El mejor homenaje que podemos rendirles a nuestros heroes independentistas y restauradores en un día tan memorable como el de hoy, es facilitar la mejor enseñanza y educacion para nuestros jóvenes.

Esos jóvenes, cuya capacitación ha sido una de nuestras metas permanentes en los diferentes períodos en que hemos gestionado nuestro municipio. De ahí el Programa de Becas para Jovenes Estudiantes, el cual tiene por finalidad permitir que estudiantes talentosos de escasos recursos provenientes de todos los sectores de San Pedro de Macorís, puedan disfrutar de una educación de calidad a menos costo y en igualdad de oportunidades, mejorando posteriormente la calidad de vida de ellos y de su familia, por que San Pedro somos todos....

Actualmente 256 jóvenes cursan becados carreras universitarias, 165 mujeres y 91 hombres. En este último año, 64 becados recibieron sus títulos de profesionales en la UCE.

Sólo una razón es la que ha permitido el desarrollo de Taipei, capital de Taiwan, esa única razón ha sido la Educación.

Un hito histórico ocurrido el 11 de abril del presente año, fue la Resolución No 02-2019 que aprueba el Plan Municipal de Ordenamiento Territorial de San Pedro de Macorís con consideraciones de cambio climático (PMOT-SPM), convirtiéndonos en el primer municipio dominicano en contar con una resolución aprobatoria de dicho plan.

El PMOT-SPM tiene por finalidad definir los lineamientos generales útiles para organizar el uso del suelo y la ocupación del territorio municipal en relación a su rol dentro del contexto regional y la política de uso de suelo nacional.

El ordenamiento del territorio constituye una herramienta clave para abordar de manera integral los diferentes temas que lo constituyen, con lo cual es posible visualizar los niveles de desarrollo que se presentan en el territorio; y a partir de aquí orientar los esfuerzos hacia un conjunto de acciones que permitan recomponerlo.

Estamos pues, iniciando la ejecución de nuestro Plan de Ordenamiento Territorial con la formulación de la normativa de uso de suelo, la elaboración del Plan de Movilidad Urbana y de las delimitaciones de los barrios de la ciudad, como primeros pasos de la permanente ejecución de este plan.

Durante el período de gestión correspondiente a la presente memoria, el director de la Oficina Municipal de Planificación y Programación y quien les habla, hemos sido invitado por varias instituciones y ayuntamientos a participar en paneles y a impartir charlas y talleres sobre la experiencia de San Pedro de Macorís en la formulación y ejecución del PMD y del PMOT, pues ambos constituyen paradigmas de planificación para los demás municipios del país.

Asimismo, han venido a nuestro municipio, funcionarios municipales de regiones tan lejanas como la del sur – suroeste, a conocer nuestra experiencia en estas planificaciones. Somos, aunque a algunos opinantes les cueste reconocerlo, un ejemplo de buena gestión para el país.

Hemos iniciado, en coordinación con la Universidad Central del Este, el proyecto de identificación de la Marca Ciudad de San Pedro de Macorís, ya que todos los macorisanos nos sentimos orgullosos de nuestra historia y de lo que somos, de ahí que el proyecto busca que todos nos representemos a través de una o más Marca Ciudad.

Uno de los graves problemas que enfrentan los ayuntamientos del país es el de los residuos sólidos urbanos, la mal llamada basura. El Ministerio de Medio Ambiente, mediante resolución, ordenó el cierre técnico del vertedero de San Pedro de Macorís junto a otros seis vertederos de igual número de municipios, en un plazo de 4 años a partir del 27 de junio del año 2018.

Se han logrado algunas mejoras en el uso y operación del vertedero controlado actual, como es el control de incendios, proliferacion de plagas, etc.

Como anunciamos el año pasado, el ayuntamiento ha recibido una propuesta de Iniciativa Privada para la concesion del servicio de tratamiento y disposición final de los residuos sólidos urbanos del municipio de San Pedro de Macorís mediante la valorización energética.

Esta propuesta de Iniciativa Privada, presentada por la empresa Streamline Energy se refiere a producir 50 MW de energía con una combinación de las 350 toneladas diarias de residuos sólidos y gas propano, es un proyecto innovador y que resultaría en una idonea solución al mencionado problema.

La Ley 340-06 de Compras y Contrataciones nos obliga, al recibir la propuesta de iniciativa privada, a llamar a una licitación pública, en este caso internacional. Pero al no haber en el país un antecedente sobre este tipo de concesión, se ha agotado un tiempo precioso, de más de un año, haciendo los ajustes necesario al proceso que debe seguirse.

San Pedro de Macorís seria pionero en este tipo de proyecto de solución a la disposición final de residuos sólidos. Consideramos que dada la importancia del proyecto, debemos poner todos nuestros esfuerzos en que el mismo sea una realidad y que en los muy próximos días estemos publicando la convocatoria a licitación. Pero a la vez, San Pedro de Macorís debe hacer suyo este proyecto, porque resolvería una situación calamitosa que durante decadas hemos sufrido y que empeora cada vez más con el crecimiento de la población y de la mancha urbana dentro de nuestro territorio.

De ahí el interés de nuestra gestión en que el proceso de adjudicación a la empresa que resulte ganadora, se efectue en el menor tiempo posible, siempre agotando los procedimientos que mandan las legislaciones al respecto.

San Pedro de Macorís es uno de los municipios incluidos en el Programa Dominicana Limpia, el cual ejecuta la política nacional de manejo integral de los residuos sólidos en los municipios de la República Dominicana en cuanto a la recolección, manejo y destino final de los mismos.

En el primer año de aplicación del programa en San Pedro de Macorís hemos logrado instalar 8 puntos limpios en escuelas y colegios, 15 puntos limpios en colmados de los barrios restauración y barrio México, así mismo también logramos que 800 familias de estos sectores iniciaran el plan piloto de separación de residuos sólidos, en dos fundas separadas, en la cual se dividen los orgánicos de los inorgánicos, logramos llevar el programa de sensibilización a 5,000 estudiantes de nivel básico y medía, llevamos charlas y talleres de reciclaje a los barrios pilotos, (Restauración, México) para el aprovechamiento de esos recursos, también realizamos un gran concurso de reciclaje en estos barrios pilotos con un gran premio de 150,000 pesos , entregamos más de 10,000 fundas a hogares para la separación de residuos y finalmente se capacitó al personal de aseos de la ciudad y fueron entregadas herramientas y equipos para mejorar el servicio de la recolección y disposición de los residuos sólidos de la ciudad.

El pasado lunes 1ro de octubre del 2018 convocamos a un encuentro que fue público, para abordar la problemática que existia en ese momento con la basura en San Pedro de Macoris, y apartir de ahí buscar una salida y concenso para mejorar la situación que imperaba en ese momento con esta problemática, donde participaron representantes de la empresa recolectora Aseos Municipales, Comunicadores, Autoridades y representantes de diferentes instituciones de nuestra comunidad.

Conciente de lograr una ciudad más verde, nuestro ayuntamiento ha continuado con la siembra de árboles. En el período recién finalizado se sembraron unas 200 plantas de palmas manilas en las avenidas Luis Amiama Tió, Francisco Alberto Caamaño y la calle José Rojas, muchas de las cuales fueron cortadas y arrancadas vandálicamente. Además, se reprodujeron plantas trinitarias de diferentes colores.

El departamento municipal de gestión ambiental está actualmente involucrado en un diagnóstico para ver definitivamente cual es el tipo o especie de árbol que más nos conviene para así llevar a cabo la arborización de nuestro municipio.

El Ayuntamiento ha seguido impulsando la cultura del municipio, consciente de que "Sólo la cultura salva a los pueblos". Nuestros extraordinarios guloyitas, el coro municipal Gabriel del Castillo, el coro infantil Ángel Valera de los Santos, el grupo folclórico de baile, la escuela de artes, nuestra banda municipal de música con sus tradicionales retretas en la Plazoleta Padres de la Patria, lugar que ya es el punto de encuentro donde cada domingo las familias van a disfrutar de un ambiente de recreación sana, donde prima la buena música y la cultura.

El Centro Cultural Macorisano, ha sido la sede de exposiciones y eventos estrictamente culturales. Acertamos, cuando decidimos que era necesario la construcción de un lugar que sirviera para fomentar e irradiar la cultura de San Pedro de Macorís.

Nuestra política de equidad de género ha seguido teniendo incidencia en la gestión municipal, se ha fortalecido el departamento municipal mediante capacitaciones. Además, patrocinamos un video publicitario sobre la violencia familiar, realizado por los estudiantes de neumología de la Universidad Central del Este.

A través del despacho de la vicealcaldesa, durante este año en nuestro programa de prevención y concientización del Cáncer, en conjunto del despacho de la Primera Dama, Salud Pública y este honorable Ayuntamiento, hemos atendido aproximadamente 400 mujeres, de las cuales hemos tenido diagnósticos positivos, dándoles seguimientos diligenciándoles ayudas en otras instituciones para sus tratamientos.

Es importante destacar según los estudios realizados por los organismos Nacionales e Internacionales que para el 2030 la incidencia de esta enfermedad se presume que incrementará en un 46%. "estamos hablando de cifras alarmantes que desafortunadamente van en crecimiento llamando la atención de su aparición en personas cada vez más jóvenes en República Dominicana.

Nuestro Municipio ha venido implementando políticas en beneficios de las mujeres, a través de diferentes programas, además hemos impartido: Charlas, Conferencias, Cursos y Talleres. Siguiendo este orden de trabajo hemos reconocido atraves del ayuntamiento municipal el rol que desempeña la mujer en la sociedad en las diferentes áreas en que se desenvuelven.

Como alcalde, el deporte para mi siempre ha tenido importancia y prioridad. En este periodo de gestión, hemos acompañado a diferentes instituciones y asociaciones que practican diferentes disciplinas deportivas apoyandole con importantes aportes económicos para eventos y torneos; tambien con medallas, trofeos y placas, entre otros aportes.

Hemos donado muchos uniformes a las pequeñas ligas de béisbol y a equipos de clubes deportivos para diferentes disciplinas; se han fabricado e instalado tableros, media canchas con sus respectivos soportes en distintos sectores de la ciudad.

Muchos de ustedes recordarán cuando desde este mismo escenario, un día como hoy del 2017, hace 2 años, le pedimos al honorable señor presidente de la República, Lic. Danilo Medina, que el Gobierno Central debía acudir en auxilio de nuestro municipio. El señor presidente escuchó nuestro reclamo; luego 45 dias despues de manera conjunta empezamos la preparación de calles para su asfaltado y el martes 5 de diciembre de 2017 se inició el más amplio programa de asfaltado de calles de toda la historia de nuestra ciudad; programa que aún continúa y seguirá llegando a aquellos lugares que estan preparados y se estan preparando para ser asfaltados.

Pero falta mucho más señor Presidente, tenemos prioridades inaplazables como son la Rehabilitación del Puerto, necesario para nuestro desarrollo económico, social, turístico y cultural; la puesta en valor y recuperación del Centro Histórico y Arquitectónico, considerado el más rico de República Dominicana, así como la importantísima y urgente solución al grave problema del Drenaje Pluvial y Sanitario de nuestro pueblo.

La ampliación y la mejora en la eficiencia del acueducto representa otra urgencia; el 60 por ciento de la población no recibe agua por el sistema de agua potable, por lo que una gran cantidad de hogares recibe el líquido mediante pozos, en su mayoría con aguas contaminadas.

Tome esto en cuenta Presidente Medina y complazca a la comunidad petromacorisana con esas inversiones que nuestro exiguo presupuesto desde el ayuntamiento nos impide ejecutar.

San Pedro de Macorís necesita brillar, San Pedro quiere avanzar, con mas inversiones, con acciones concretas, palpables, que las disfrutemos todos los munícipes, ese es nuestro deseo. Y estoy seguro que usted, señor Presidente, desea y puede ayudarnos y así lo hará.

Usted señor Presidente, no estará en el próximo período constitucional de gobierno; deje en este tramo final de su gobierno el mejor de los recuerdos, estas obras lograrian ese objetivo.

Hoy necesitaríamos mucho más tiempo que este, que por la benevolencia de los aquí presente, así como del que nuestros televidentes y radioyentes nos han dispensado, para hablar de todos los programas, proyectos y acciones que este ayuntamiento ha ejecutado desde el 1 de agosto de 2018 hasta el 31 de julio de 2019. La memoria completa sobre la gestión de este periodo estará disponible en el portal web del ayuntamiento.

No debo, ni puedo terminar, sin referirme a la politica constante y permanente que hemos desarrollado en nuestra gestión, de apoyo presencial y moral que le hemos dado a las iglesias, sin importar sus denominaciones, no obstante los ataques recibidos de algunos opinantes y hasta de sectores politicos, contrarios a que hagamos aportes para las iglesias. He seguido dandole apoyo y seguiré apoyando a las iglesias, no importa desde que lugar me toque servirle, seguiré sirviendoles, porque creo en la labor que realizan y el trabajo que dia a dia hacen a favor de la humanidad. Esa sastifación la llevaré siempre en mi corazón.

¡Que vivan nuestros héroes restauradores! ¡Que viva San Pedro de Macorís! ¡San Pedro de Macorís somos todos...!

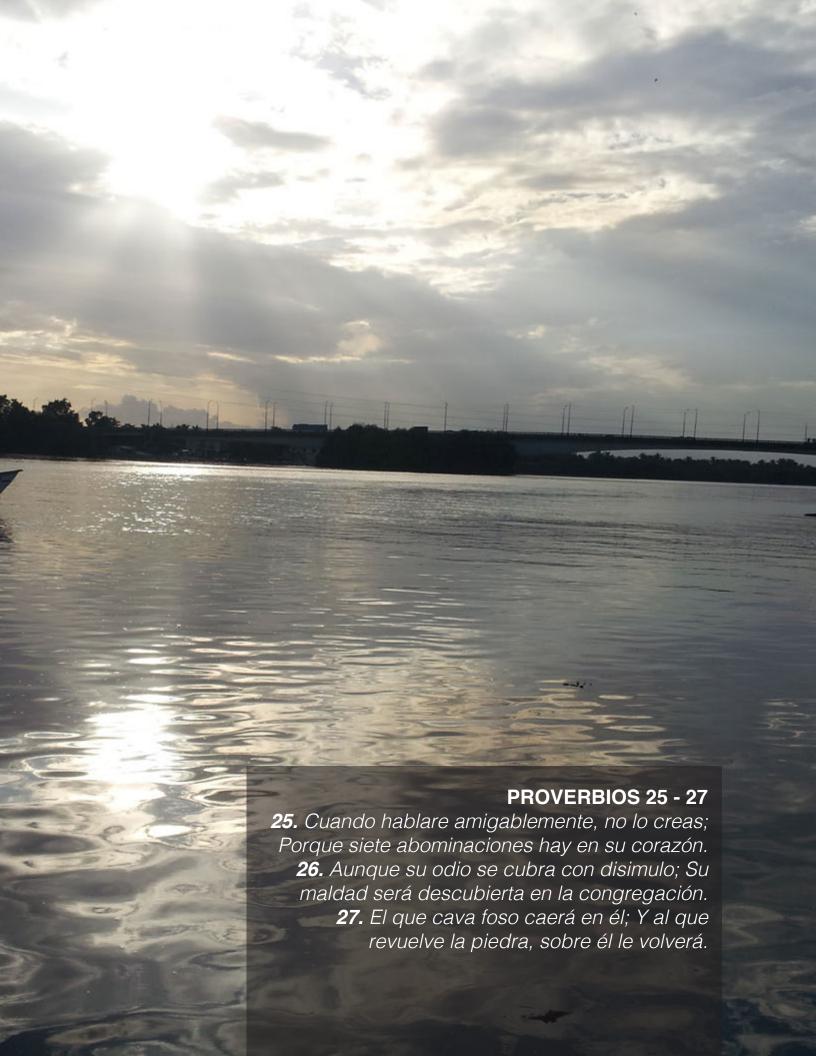
Muchas gracias

Arq. Tony Echavarría 16 de agosto 2019













REGIDORES

El 16 de agosto del año 2018 fuimos elegidos como Presidente del Concejo de Regidores, posición en la que durante nuestra estadía siempre nos manejamos con la honestidad y responsabilidad que siempre hemos tenido en nuestra vida pública y privada, así mismo asumimos el recto de cambian el manejo de la institución para llevar a San Pedro de Macorís por senderos diferentes para poder lograr los grandes cambios que necesita nuestra gran ciudad.

Al finalizar el año de nuestra gestión agradecemos a todo los regidores aun aquellos que trataron de boicotear nuestra gestión, saber que nuestro único interés en ese año de gestión ha sido el mismo y será el mismo durante mi periodo como regidor, será siempre luchar por un mejor San Pedro de Macorís.

Nuestro municipio puede tener por seguro que seguiremos trabajando para su desarrollo y crecimiento, por lo que en ese año gestión celebramos treinta (30) sesiones de las cuales 14 son ordinarias y 16 extraordinarias, así mismo se aprobaron 61 proyectos en beneficio de nuestro municipio.





REGIDORES DEL PERIODO 2018-2019



Licdo. Marcelino Paulino Castro Regidor



Sra. Fátima Maribel Díaz Carrero Regidora



Licda. Keila Medina Morales Regidora



Licda. Aracelis Villanueva Regidora



Sr. Narciso Mercedes Regidor



Lido. Leonel L. Vittini Regidor



Dr. Ramón Gómez Mejía Regidor



Dr. Guido E. Mardonado A. Regidor



Sra. Marianela Vargas Regidora



Sr. José Amparo Castro Quezada Regidor



Licdo. Víctor F. Fernández Regidor



Ing. Valentín M. Fernández Regidor



Licdo. Luis Gómez Benzo Regidor



Sr. Manuel Fernando Morales Regidor



Sr. Santos Pastor Santana Regidor

DESPACHO VICE-ALCALDIA

NELLY ALTAGRACIA PILIER

MISION

Fortalecer e implementar programas de Educación, Género y salud, con la finalidad de concientizar la ciudadanía en estos aspectos esenciales para el desarrollo del Municipio.

VISION

Colaborar con el Plan General de la Alcaldía del Municipio de San Pedro de Macorís, en búsqueda de satisfacer oportunamente las necesidades dentro del desarrollo social de la ciudad; velando por el buen desarrollo de los programas y fomentar la integración de la comunidad e instituciones en los trabajos a realizar.

VALORES

Los valores institucionales son los elementos que gobiernan las conductas de las personas colaboradores de la municipalidad, que se enfocan en aspectos internos y de carácter subjetivo, por lo que se determinan los siguientes:

- Eficiencia
- Empatía
- Humildad
- Responsabilidad
- Solidaridad

FUNCIÓN DE LA VICE-ALCALDÍA

La Vice Alcaldesa ejercerá sus funciones bajo la dirección y supervisión del alcalde. Le corresponderá sustituir al alcalde en los casos de ausencia temporal o definitiva del mismo, y desarrollará las actividades y actuaciones que el alcalde les delegue y confiera. Estará entre sus atribuciones la gestión de las políticas y desarrollo de las actuaciones de género. Cap. V, articulo 66. Artículo 368. Ley 176-07. Actividades y programas que dentro de las funciones Asignadas a la Vice Alcaldesa desarrolladas durante el periodo 16 de agosto del 2016 a 27 de Julio del 2017. El jueves 16 agosto 2016, La vicealcaldesa Lcda. Nelly Pilier inició su agenda de trabajo, atendiendo sus compromisos laborales con la comunidad, a través de su despacho en el Ayuntamiento de San Pedro de Macorís.

SEMBLANZA NELLY PILIER

Nelly Altagracia Pilier Nació en Higüey, provincia La Altagracia. Casada con el Lcdo. Juan Miguel Stapleton y madre de tres hijos. Realizó sus estudios secundarios en el Liceo José Joaquín Pérez, y egresada de la Universidad Central del Este (UCE), Licenciada en Administración de Empresas. En el aspecto laboral ha elaborado como operaria en Zona Franca, Encargada de Recursos Humanos de la Región V de Salud, Gerente de Recursos Humanos del Hospital Regional Antonio Musa, Encargada Administrativa en la ETED, fue electa regidora durante el período 2010-2016 del Municipio de San pedro de Macorís. Es fundadora y presidenta de la Fundación Milagros Pilier (FUMPILIER), la cual persigue generar un espacio de cohesión ciudadana que involucra aspectos de los sectores: educación, salud, medio ambiente, cultura, deporte, agricultura y desarrollo humano. Ha realizado trabajos en favor de la comunidad, a través de las juntas de vecinos, ONG, asociación de padres, clubes, y las iglesias, fomentando la integración de los ciudadanos en actividades de bienestar social y proyectos para el desarrollo del sector. Fue electa para el período 2016-2020 y Juramentada como Vice-Alcaldesa del Municipio de San Pedro de Macorís el 16 de agosto del 2016. En octubre, resultó electa como presidenta de la Macro Región Higuamo-Yuma, ex presidenta de la Micro Región Higuamo y en la actualidad es miembro activa de la Directiva Nacional UNMUNDO, pertenecemos a la directiva Nacional de la asociación de Vicealcaldes de la Republica Dominicana.

REGISTRO DE VISITANTES

A continuación, presentamos las estadísticas generales de las visitas hechas a nuestro despacho, desde el 09 de agosto de 2018 hasta el 27 de julio de 2019, recibimos alrededor de 1020 visitas, promediando unas 91 visitas mensuales, detalladas en el siguiente gráfico:



PROGRAMAS DE BECAS ESTUDIANTILES

Este programa tiene por finalidad permitir que estudiantes talentosos de escasos recursos provenientes de todos los sectores del Municipio de San Pedro de Macorís, puedan disfrutar de una educación de calidad sin costo y en igualdad de oportunidades, mejorando posteriormente la calidad de vida de ellos y de su familia.

BECAS UNIVERSITARIAS

Resumen de becas universitarias municipales otorgadas por la gestión 2016-2020. Cuatrimestres enero-abril a septiembre-diciembre 2019.

BECAS TÉCNICAS

Resumen de becas técnicas otorgadas por la gestión 2016 2020. Del mes de agosto 2018 al mes de julio 2019.

PROGRAMAS PREVENCIÓN DE CÁNCER

Durante este año hemos atendido a través, de nuestro programa de PREVENCION Y CONCIENTIZACION, en conjunto del despacho de LA Primera Dama, Salud Publica y este honorable AYUNTAMIENTO, hemos atendido aproximadamente 400 mujeres, de las cuales hemos tenido DIAGNÓSTICOS POSITIVOS, dándoles seguimientos diligenciándoles ayudas en otras instituciones para sus tratamientos.

Es importante destacar según los estudios realizados por los organismo Nacionales e internacionales que para el 2030 la incidencia de esta enfermedad se presume que incrementará en un 46%. "ESTAMOS HABLANDO DE CIFRAS ALARMANTES QUE DESAFORTUNADAMENTE VAN EN CRECIMIENTO LLAMANDO LA ATENCIÓN DE SU APARICIÓN EN PERSONAS CADA VEZ MÁS JÓVENES "En República Dominicana.

Por los que es importante que el Gobierno Municipal continúe apoyando para beneficio de los más desposeído de nuestras comunidades.

DESEMPEÑO DE LA MUJER DE NUESTRO MUNICIPIO

Nuestro Municipio ha venido implementando políticas en beneficios de las mujeres, a través de diferentes programas, además hemos impartido: Charlas, Conferencias cursos Talleres entre otros. siguiendo este orden de trabajo hemos reconocido atreves del ayuntamiento municipal el rol que desempeña la mujer en la sociedad en las diferentes áreas en que se desenvuelve.

PROGRAMA QUISQUEYA APRENDE CONTIGO

Aprende Contigo, presidido por el alcalde Arq. Ramón A. Echavarría y dirigido por la Vice Alcaldesa, presidente en funciones desde enero del 2017, alcanza un componente de la estrategia de combate a la pobreza Quisqueya Sin Miseria e incluye además de la alfabetización, generando oportunidades para continuar y completar la Educación Básica mediante un modelo flexible que permite adaptar la oferta educativa a la vida cotidiana de las personas jóvenes y adultas participantes. Por otro lado, capacita a los nuevos letrados con la finalidad de mejorar su calidad de vida y promueve su asociación o el mejoramiento de sus calificaciones para el logro de un mejor empleo. Este programa en el Municipio de San Pedro de Macorís, ha alcanzado un avance significativo, dónde se ha mantenido el porcentaje más bajo en la Republica Dominicana menor de un 4%. Seguimos dando continuidad a los trabajos en la actualidad hay en existencias registrado 141 núcleos de Alfabetización, en el Periodo 17-08-2018 hasta 1-08-2019, Para un aproximado de 2500 estudiantes actuales.

ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO AÑO 2018-2019

AGOSTO 2018

Agosto 2018 Jueves 09. Reunión en el despacho de la vice alcaldía, con el presidente de la junta vecinos, en Villa Maranatha y con el Sr. Domingo Gelabert, 9:00am.

Jueves 09. Conocimiento agenda de sesiones 10:00am.

Viernes 10. Lanzamiento del proyecto Hueco del caribe en Sto. Dgo. 4:00pm.

Viernes 10. Quisqueya Aprende contigo declara libre de analfabetismo en el Municipio Consuelo, a las 10:00a.m.

Lunes 13. Recogida de insumos y formulación del plan Nacional de Prevención de Violencia de Género, Salón Multiuso del Centro Educativo, Don Pedro Mir, a las 10:00a.m.

Lunes 13. Entrega de Oxígeno al Sr. Carlos Gonzales, Despacho vice-alcaldía, a las 3:00pm.



Miércoles 15. Conferencia" LO MEJOR DE TI" y "EL PODER DE LA ACTITUD" con Francina Hungría, Salón Comarazamy, a las 9: 30a.m.

Jueves 16. Acto conmemoración del 155 Aniversario de la Gesta de la Restauración, a las 7:30am.

Sesión extraordinaria, memoria correspondiente 2017-2018, Ayuntamiento municipal 10:00am

Viernes 17. Charla de sensibilización, 'EMPRENDIMIENTO SOCIAL E INCLUSIÓN' proyecto Hueco Caribe, Salón América Bermúdez, a las 3:00pm

Martes 21. Operativo Mamografías del despacho de la primera dama, Ayuntamiento Municipal y fundación Milagros Pilier, Unap barrio lindo 8:00am

Miércoles 22. Reunión de mujeres municipalistas (UNMUNDO) Salón América Bermúdez, 10:00am. Miércoles 22. Reunión emprendurismo, 2:00pm.

Jueves 23. Encuentro Hueco del Caribe y CIBES MUNDI, Salón América Bermúdez, 4:00pm.

Viernes 24. Participación en Reconocimiento a las Autoridades, Alianza Regional de San Pedro de Macorís, salón América Bermúdez, 4:00pm

lunes 27. Realización de Mamografías a Mujeres que no poseen seguro médico, "MUJERES SALUDABLES" en Santo Domingo, 9:00am

Martes 28. Asamblea general de Mujeres Municipalistas (UNMUNDO) 10:00am

Jueves 30. Taller de Liderazgo Organizacional, salón América Bermúdez 9:00am a 4:00pm.

Viernes 31. Congreso Despertando Guerreras, iglesia Jerusalén 1ra. 5:00pm

Celebración primer aniversario Iglesia Restauración, Amor y Paz 8:00PM.

SEPTIEMBRE 2018

Lunes 03. Rueda de prensa para conocer las actividades del mes de la Biblia, salón multiuso de la confraternidad 10:00am.

Jueves 06. Curso taller Emprendurismo social UASD san pedro, 10:00am.

Viernes 07. Charla Hueco del caribe UASD san pedro, 10:00am.

Celebración de patronales municipio Quisqueya con la iglesia, 5:30pm.

Domingo 09. Ceremonial de exaltación al salón de la fama a deportistas Petro-Macorisanos, salón Francisco Comarazamy 10:00am

Miércoles 12. Reunión con el Pastor Alberto Reyes para coordinar actividad día Municipal del Perdón, despacho vice-alcaldía a las 10:00am.

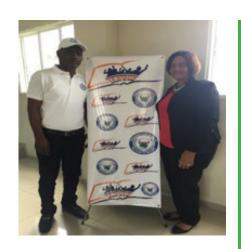
Jueves 13. Charla interactiva con los estudiantes del bachillerato del Colegio Pestalozzi, a las 8:00am.

Sábado 15. Lanzamiento e inicio del diplomado Emprendimiento Social, UASD San Pedro a las 9:00am.

Martes 18. Reunión con el pastor Alberto Reyes 10:00am.

Miércoles 19. Participación evento adoración sin límites, Iglesia asamblea de Dios Juan 3:16, a las 7:00pm.

Lunes 24. Misa Conmemoración a Nuestra señora de La Mercedes, Catedral San pedro Apóstol, 9:00am.



invita Cuerpo de Bomberos y coronela Maritza Pérez.

Participación actividad "DIOS ACTIVA" Iglesia Jerusalén 1ra. 2:00pm.

Jueves 27. Seminario taller para la conformación de la Mesa Local de Género, (seguridad ciudadana) salón Comarazamy. 4:00pm.

Concentración evangelística, Confraternidad de Las Iglesias Evangélicas a las 6:00pm.

sábado 29. Marcha de la Biblia, saliendo de la Explanada del Ingenio por Venir 2:00pm

OCTUBRE 2018

Miércoles 03. Invitación acto de entrega de viviendas IDAC, batey la barza, municipio Ramon Santana. 5:00pm.

Jueves 04. Participación en la 3ra Investidura de la Graduación UASD San Pedro, a las 10:00am.

Viernes 05. Reunión coordinación día internacional de la no violencia contra la mujer, salón de conferencias Petronila, santo domingo 9:00am a 12:00pm

lunes 08. Reunión con la encargada de recursos humanos para coordinar la decoración navideña, despacho vice alcaldía 10:00pm.

Martes 09. Reunión mujeres municipalistas (UNMUNDO) Salón América Bermúdez, 9:00am

Jueves 11. Participación de charla sobre la prevención del cáncer de mama, Higüey, 7:00pm

Viernes 12. Participación charla sobre la prevención del cáncer, liceo Sol Ana Anolan municipio consuelo. 3:00pm



Sanado 13. Charla prevención del cáncer, Municipio Quisqueya, 3:00am.

Domingo 14. Participación curso de género, princesas siglo XXI. 3:00PM

Miércoles 24. Congreso mujeres municipalistas (UNMUNDO)

Jueves 25. Congreso mujeres municipalistas (UNMUNDO)

Viernes 26. Congreso mujeres municipalistas (UNMUNDO)

Domingo 28. Marcha contra el cáncer, fundación Ana Belkys. Saliendo desde la clínica moquete hasta el malecón. 8:30am

NOVIEMBRE 2018

Viernes 9. Curso taller Emprendurismo UCE. 10:00am

Miércoles 14. Sorteo de becas, para el semestre Enero-abril, salón América Bermudez.9:00am.

viernes 16. Participación en la conmemoración del día mundial de la lucha contra el VIH. Liceo Cantón Fernando Deligne. 7:30 am.

Martes 20. Charla princesas siglo XXI, santo domingo este. 2:00pm

Miércoles 21. Participación de charla sobre la violencia, politécnico Pedro Feliciano. 10:00am.

Jueves 22. Caminata en contra de la violencia de género, santo domingo. 9:00am.

Jueves 22. Exposición de artes visuales, centro cultural macorisano. 7:30pm.

Sábado 24. Graduación de 22 líderes comunitarios,



auditórium centro cultural Mauricio Báez. 9:30am.

Domingo 25. Celebración de la misa con motivo de la conmemoración del día de la no violencia contra la mujer, catedral San Pedro Apóstol. 9:00am.

Jueves 29. Taller de emprendurismo y cooperativismo, UASD san pedro 4:00pm

Jueves 29. Conferencia sobre globalización, estrategia nacional de desarrollo y perspectiva de la situación actual. Expositor Ing. Temístocles Montas, salón, salón Francisco Comarazamy, 6:00pm

DICIEMBRE 2018

Jueves 06. expositora de empresarios y panelistas en el salón de actos de la UASD san Pedro, 9:00am

Participación en la consulta regional este para el diseño del plan nacional de igualdad y equidad de género, salón de conferencias ayuntamiento de la Romana, 2:00pm

Taller para capacitadores, expositor: Rafael Moreno, salón de actos de la UASD san pedro. 6:00pm

Viernes 07. Compartir navideña coalición Higuamo, club de leones. 11:00am

Lunes 17. Graduación instituto de inglés "BLISED FOR JARD" Salón América Bermúdez. 4:30pm.

Martes 18. Cena navideña del consejo de regidores, restaurante Remo. 6:00pm

Viernes 21. Entrega de cheques del presupuesto salón Francisco participativo municipal, Comarazamy. 9:30am.

Inauguración centro comunal de la punta pescadora. 5:00pm





Sábado 22. Inauguración del parque municipal Juan Pablo Duarte del municipio consuelo. 4:00pm.

Sábado 29. Encuentro navideño de mujeres municipalistas (UNMUNDO) 9:00 am

Domingo 30. Encuentro navideño del colegio dominicano de periodistas (ACROPOL), colegio dominicano de periodistas calle las mellizas, santa fe 12:00pm.

Lunes 31. Culto de acción de gracias. patio del Ayuntamiento Municipal, 8:00 am.

ACTIVIDADES Y EVENTOS 2019

ENERO 2019

Viernes 11. Participación inauguración del centro comunal del centro, 4:30pm.

Participación concierto Altagraciano, En Representación del honorable Ramon Ant. Echavarría, en Higüey 8:00pm

Lunes 14. Juramentación mesa directiva 2019-2020 de la confraternidad de iglesias evangélicas, iglesia de la profecía central 7:30pm.

Martes 15. Participación en rueda de prensa para tratar actividades del trimestre patrio, Gobernación provincial. 10:00am

Viernes 18. Participación de la inauguración del centro comunal de barrio lindo, 5:00pm.

Martes 22. Fiesta de la divina misericordia, parroquia cristo redentor santa fe 6:30pm

Miércoles 23. Reunión con las princesas, salón de conferencias ayuntamiento municipal san pedro de Macorís 5:30pm



Jueves 24. Reunión con el padre Ramon, parroquia san José Obrero. 9:00am

Jueves 24. Taller de cómo organizar ONG, hermandad EMAUS. 7:00PM

Sábado 26. Misa en memoria al patricio Juan Pablo Duarte, catedral san pedro apóstol. 3:00pm.

Desfile con autoridades para depositar ofrenda floral al busto de Juan Pablo Duarte. 4:00pm.

Tarde cultural en conmemoración del 206 aniversario del natalicio de Juan Pablo Duarte. 4:30pm

Jueves 31. Reunión con Cecilia del Club de madres mariposas, despacho vice alcaldía. 8:30am

FEBRERO 2019

Viernes 01. Izamiento de bandera colegio Creddi. 7:30am

Conferencia universidad Central del este. 10:30am

Martes 05. Reunión mujeres municipalistas (UNMUNDO) 9:00AM

Reunión las sultanas. 7:00pm

Jueves 07. Reunión con Solanyi Gómez, despacho vice-alcaldia, 9:00am.

Reunión con la Sra. Amparo Castro (encargada de genero), Sra. María Nelly Paredes, Enc. de RR. HH y la Regidora Keyla Medina para coordinar el día de la Mujer, despacho vice alcaldía 10:30am.

Reunión ASODOVICECAL, ayuntamiento Sto. Dgo. 1:000pm.



Viernes 08. Participación del encuentro provincial de consulta para el "PACTO REGIONAL POR LA EDUCACIÓN", a las 8:30 am.

Sábado 9. Operativo medico en el municipio Quisqueya, 4:00pm

Lunes 11. Reunión equipo completo de Quisqueya Aprende Contigo, 10:00am.

Reunión con las princesas, Municipio Consuelo, a las 3:00pm.

Martes 12. Reunión con el gobernador provincial y comisión de Quisqueya aprende contigo de la regional y la provincial 10:00am.

Miércoles 13. Izamiento de bandera, alcaldía Municipal San Pedro de Macorís, 7:30am.

viernes 15. Reunión promoción "IGUALDAD Y VIDA" (unidad de genero) salón de conferencias Ayuntamiento Municipal San Pedro de Macorís, 10:00 am.

Martes 19. Reunión para planificar Operativo de Mamografías (FUMPILIER) Sto. Dgo. Oficina de planificación y desarrollo, a las 10:00am.

Miércoles 20. Reunión Quisqueya Aprende Contigo, despacho vice alcaldía, a las 10:00am.

Reunión con las autoridades del Municipio para planificar el desfile del 27 de febrero, gobernación provincial, 9:00am.

Jueves 21. Coordinación del desfile del 27 de febrero, salón de la policía nacional, 9:00am

Lunes 25. Izamiento de bandera en la Dirección Regional Sureste, de la Policía Nacional, 7:30am.

Lunes 25. Misa de Conmemoración del 203 Aniversario del Natalicio de Matías Ramon Mella, a las 9:00am

Acto de Conmemoración del 203 aniversario del natalicio de Matías Ramon Mella, plazoletas padres de la patria, 10:00am

Miércoles 27. Misa por motivo del 175 Aniversario de la Independencia. Catedral San Pedro Apóstol, a las 8:00am.

Jueves 07. Reunión (UN MUNDO), 09:00am.

Participación Cena de Gala para premiación de atletas, entrenadores y dirigentes, en el club 2 de julio, a las 7:00pm.

Viernes 8. Izamiento de bandera, sede del poder judicial, 7:30am.

Acto del día internacional de la mujer, salón Francisco Comarazamy. 6:00pm.

Domingo 10. Participación de la misa con motivo al día de los bomberos, en la catedral san pedro apóstol, 9:00am.

Lunes 18. Participación de la celebración del primer aniversario de la asociación dominicana de tapiceros y ebanistas, café literario la flor de san pedro, 5:30pm.

Martes 19. Izamiento de bandera, conmemoración de la batalla del 30 de marzo, inmaculado corazón de María del distrito 05-03 de la Romana, 7:30am.

Participación del 1er concurso distrital de las declamaciones y producción poética, auditórium de la Universidad Central del Este (UCE). 9:00am.

ABRIL 2019

Jueves 21. de marzo Jueves Sorteo de becas Mayo agosto 2019 Salón América Bermúdez, en el Ayuntamiento Municipal.

Reunión en Consuelo sobre Los Recursos, actividad Nacional.

Jueves 28. Reunión semana de la Vacunación, en la provincial de Salud, a las 10:00am.

Viernes 29. Reunión con el encargado del Comedor Económico, en la oficina de dicho comedor económico, a las 10:00am.

Jueves 04. Reunión Higuamo ¬ (UN MUNDO) en la Sala Capitular a las 10:00am.

Viernes 05. Reconocimiento a la Fundación Milagros Pilier, en el Café Literario, a las 10:00am

Viernes 12. Reunión de la revisión de la ley Municipal en el Restauran Rivera del Rio Soco, a las 10:00am.

Lunes 15. Operativo Mamografía, en la Iglesia Cristianización, a las 8:00am.

Actividad (UN MUNDO) a las 2:00pm.

Martes 16. Inauguración del Centro MiPymes, en el Campo UCE.

Asamblea de bloque de las obras elegida Ayuntamiento Municipal, Salón Francisco Comarazamy 3:00pm.

Lunes 22. Participación en la eucaristía con el Obispo Sr. Santiago Rodríguez, a las 5:00pm.

Fiesta Patronales en San José de obrero, a las 7:00pm.



Jueves 25. Acto de entrega de los resultados del plan de atransversalización de género, en el Ayuntamiento de Ramon Santana, a las 10:00am.

Viernes 26. Marcha Conani, 'NO AL ABUSO INFANTIL" partiendo del Complejo Deportivo, a las 9:00am.

Martes 30. Reunión Regional Higuamo (UN MUNDO) a las 10:00am.

MAYO 2019

Miércoles 01. Participación en la Eucaristía por el Obispo Santiago Rodríguez, en San José Obrero, a las 7:00pm.

Participación de la primera entrega de la plataforma comunicacional sobre las IES, en la Tv, a las 7:45am.

Mayo 2018

Viernes 07. Reunión con el presidente de la Sala capitular con el Sr. Gregorio Castro, para tratar asunto de apoyo, a la Alcaldesa de Salcedo, a las 10:00am en la Presidencia de Consejo de Regidores.

Jueves 09. Acto de investidura graduación de Grado y Post Grado (UASD) en la cancha Centro a las 10:00am.

Reunión directorio Conani a las 3:00pm, en Conani.

Vista oficial del Director Regional de Educación a las 3:00pm, en la Red Local de San Pedro de Macorís.

Jueves 16. Cena Concierto "PAN Y VINO" En el Colegio Cristo Rey, a las 3:00pm.

Martes 21. Actividad Mujeres Política, en La Romana, a las 8:00am.



Miércoles 29. Encuentro Taller Conjunto de organizaciones y directorio municipal, a las 9:30am, en la gobernación Provincial, en el salón de actos.

Charla sobre la conmemoración de Los Derechos Humanos de las personas con discapacidad, ley 5-13, a las 8:00am, en el Salón América Bermúdez.

Martes 04. Taller (UN MUNDO) en santo Domingo, a las 8:00am.

JUNIO 2019

Miércoles 05. Reunión del directorio INAIPI, a las 2:00pm, en el Salón Comarazamy (AYTO)

Viernes 07. Reunión con el presidente de la Sala capitular con el Sr. Gregorio Castro, para tratar asunto de apoyo, a la Alcaldesa de Salcedo a las 10:00am en la presidencia de consejo de regidores

Martes 11. participacion en el Conversatorio sobre "TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTA" de la red, en la cámara de comercio a las 4:00pm

Viernes 14. Invitación al tercer encuentro de taller conjunto de autoridades, directorio municipal y líderes comunitarios para la formulación de acciones y conformación de las comisiones especializadas o Red Local de apoyo a la primera infancia, en el Salón Comarazamy (AYTO) a las 9:00am.

Sábado 15. Apertura del diplomado de Consejería Familiar, en la Iglesia Casa de Buenas Nuevas, a las 8.30am

Miércoles 26. Se realiza el Taller MI PRIMER EMPLEO, en el Salón Comarazamy a las 10:00am

Lunes 01. Reunión con la Directora Regional de INAIPI en el despacho de vice alcaldía a las 9:00am.



Lunes 01. Reunión con la Directiva de la UASD, a las 10:30, en la sala capitular, Bloque de PLD.

Julio 2019. Lunes 24. Reunión en la UASD, a las 10:00am.

Martes 25. Reunión con los estudiantes del Colegio Nuevos Horizontes, a las 9:00am.

Martes 25. Reunión con los estudiantes de Cultura, a las 10:00am.

JULIO 2019

Miércoles 03. Reunión encuentro 'MUJERES MUNICIPALISTAS' Con EMBAJADORAS.

Lunes 08. Entrevista con la estudiante Arianna Sánchez, para tratar tema de RECICLAJE, oficina Vice alcaldesa, a las 10:00am.

Martes 23. Encuentro con organizaciones para el levantamiento de potencialidades, en el Salón América Bermúdez, a las 09:00am.

Miércoles 31. Reencuentro con los comunitarios, para coordinación operativo de Actas de Nacimiento, a las 9:00am.

Reunión (Representación) de la directiva de Quisqueya Digna, en la oficina de Jurídico, a las 1:00pm.





DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN OMPP

La OMPP, cumplió en el período agosto 2018 – julio 2019 con sus responsabilidades de planificación y programación de la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo 2017-2020 (PMD), así como en los primeros pasos de ejecución del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial de San Pedro de Macorís (PMOT-SPM).

La OMPP es la responsable de la formulación y ejecución del Plan Operativo 2019 y de la programación de los proyectos contemplados en el mismo.

Durante el período de gestión correspondiente a la presente memoria, el director de la OMPP Lic. José Antonio Chevalier Ramírez, fue invitado por varias instituciones y ayuntamientos a impartir charlas y talleres sobre la experiencia de San Pedro en la formulación y ejecución del PMD y del PMOT, pues ambos constituyen paradigmas de planificación para los demás municipios del país.

En el mes de octubre de 2018, el director de la OMPP fue invitado por la Fundación Mahatma Gandhi a impartir un taller en el municipio de Las Terrenas, sobre la formulación del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial de San Pedro de Macorís. El 29 de marzo de 2019, el director de la OMPP participó como panelista de la







presentación del estudio: "Monitoreo y evaluación de las estrategias nacionales para el cambio climático en República Dominicana", estudio coordinado por Participación Ciudadana y auspiciado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).



El 21 de mayo de 2019, el director de la OMPP, socializó con Participación Ciudadana la Ordenanza que aprueba el Plan Municipal de Ordenamiento Territorial de San Pedro de Macorís, agradeciendo a esta institución su rol en este proceso.

El 26 de junio, el director de la OMPP, fue expositor en la presentación del Plan Municipal de Ordenamiento





Territorial, en actividad organizada por Participación Ciudadana en un hotel del Distrito Nacional.

En el mes de abril de 2019, en coordinación con la Federación Dominicana de Municipios, FEDOMU, se dio inicio al proyecto "Apoyo a la gobernanza territorial para el desarrollo de las ciudades y comunidades sostenibles de República Dominicana", para el cual el ayuntamiento de San Pedro de Macorís fue escogido por desarrollar con eficiencia su planificación municipal.

Durante los días 17, 18 y 19 de julio de 2019, el director de la OMPP participó, junto al alcalde Tony Echavarría, en el Encuentro CIDEU 2019: Ciudad, Cultura y Agenda 2030, celebrado en la ciudad de Santiago de los Caballeros, donde se compartieron experiencias exitosas de ciudades que han puesto la cultura en el centro de su estrategia, para lograr la inclusión social, la competitividad urbana y la proyección internacional, y reconocer en esas experiencias el potencial que tiene la cultura como impulsor para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El director de la OMPP ha participado durante el año en diversas reuniones de trabajo relacionadas con la planificación del municipio, incluyendo las reuniones convocadas por el Comité de Compras del Ayuntamiento, en el cual es miembro de acuerdo con la legislación vigente.





DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

Sra. María Nelly Paredes Enc. Dpto. Recursos Humanos

Con la satisfacción brindada solo por el deber cumplido, presentamos con mucho entusiasmo los trabajos desarrollados por este departamento durante el periodo antes mencionado.

Iniciamos esta cuantitativa y cualitativa presentación informándole que durante el tiempo antes mencionado redactamos 290 Boletines de prensa, producimos 53 programas de televisión difundido por TV43, Xtremo canal 71 Claro, 50 Wind Telecom, ASTER 71 los sábados en la noche y 53 programas radiales transmitidos por COC Radio. Ambos con la finalidad de orientar a la comunidad.

En lo concerniente al sonido que es utilizado tanto por el Ayuntamiento como por otras Instituciones públicas y privadas se cubrieron 390 enviadas por el Departamento de Cultura, 185 acompañando al Departamento de Asuntos Comunitarios dentro del Presupuesto Participativo y actividades recreativas durante las Fiestas Patronales. Para un total de 575 actividades cubiertas por los equipos de sonido de este Ayuntamiento.

Mientras en la cobertura de actividades mediante los videos y tomas fotografías, se hicieron presentes realizadas dentro y fuera de este Ayuntamiento.

DEPARTAMENTO JURIDICO

Dr. Angel Luis Jimenez Zorrilla

ACTO LICITACIONES 2018

- Acto sorteo obras pres. Part. 2018, Ingenieros civiles y eléctricos, 05/10/2018
- Acto sorteo obras pres. Part. 2018, Maestros constructores y técnicos eléctricos, 15/10/2018
- Acto ofertas para la compra material de construcción para remodelación de 1er y 2do nivel funeraria del pueblo i, 13/11/2018

CONTRATO DE OBRAS 2018

Obra de mano, remodelación 1er. nivel, colocación de pisos y revestimiento de baños 1er. y 2do. nivel Funeraria del Pueblo I, Av. Independencia y Gral. Duvergé

CONTRATO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

- Pres. Part. 2018, Electrificación e iluminación c/ prof. Puello, josé marti, imbert, altagracia, trinitaria, san pedro, josé a carbuccia, sergio a. Beras sector villa velásquez
- Pres. Part. 2018, Electrificación e iluminación c/ principal, sector el peñón
- Pres. Part. 2018, Electrificación e iluminación, c/ principal, 2da., 3Ra., Y 4ta.
 Sector villa blanca
- Pres. Part. 2018, Iluminación c/ principal, 2da., 3Ra., Bo. Azul, c/ enrique lantigua, manzanas a, b, c, d, e, f, g, h, j, villa olímpica i, y c/ trinitaria, hermano de la maza pedro a. Pina, sector jardines del este
- Pres. Part. 2018, Electrificación e iluminación c/ porvenir, bo. 30 De mayo, azul, c/ ramón linares, sector los cajones, plan porvenir, c/ el hoyo, sector bo. Blanco i
- Pres. Part. 2018, Iluminación c/ principal y 2da., Sector los vicini (casas
- Pres. Part. 2018, Electrificación e iluminación c/ callejón i, cañaveral de oriente, sector sarmiento ii, c/10 de septiembre y luis valera sector la arena /pueblo nuevo
- Pres. Part. 2018, Iluminación c/ josé reyes, sector aurora, aurora, sector centro, av. Independencia
- Pres. Part. 2018, Continuación boulevard proyecto porvenir ii, carretera san pedro- la romana
- Pres. Part. 2018, Contenes c/ gregorio santana, pedro mejia camilo y duarte sector punta de garzapres. Part. 2018, Aceras y contenes c/ maximiliano gomez con sobeida, sector villa orilla, contenes, c/ principal, eurípides paredes, sector villa visan, c/ libertad y victoria sector el brisal
- Pres. Part. 2018, Construcción aceras, c/ aurora, josé reyes, domingo isambert, sector centro, cementación callejones sector bajo manhattan

- Pres. Part. 2018, Cementación callejones y reparación aceras y contenes, c/ nitin saso, danilo mendoza, romana gonzales sector evangelina rodríguez
- Pres. Part. 2018, Reparación y cementación callejones, c/ tango, no. 1, Resp. Puerto rico, resp. Paraguay, resp. Bernardino castillo, bo. México iv
- Pres. Part. 2018, Construcción y reparación contenes c/ prolg. Cesar iglesias,
 2da., Juan de peña y cementación callejones, c/ 1, 2, 3, 4, 5 y 6, bo. Los transformadores
- Pres. Part. 2018, Construcción centro comunal (cambio de obra) cementación callejones, c/ 1, 2, 3, 4, 5 y 6, vega batey central
- Pres. Part. 2018, Cementación callejones, c/diez sector filipinas y sector las flores
- Pres. Part. 2018, Construcción aceras y contenes, (cambio de obra) cementación callejones, c/ v, t, sector ortiz
- Pres. Part. 2018, Construcción contenes, c/ 4ta., Sector altos de san pedro
- Pres. Part. 2018, Cementación callejones al lado de pared de empresa cesar iglesias barrio blanco 2
- Pres. Part. 2018, Construcción aceras y contenes c/ principal frente a la clínica, c/ manuel antonio ramírez c /a respaldo mano derecha, batey alemán
- Pres. Part. 2018, Construcción y reparación aceras y contenes c/ josé blanche, respaldo 3ra., La defensa, sector villa magdalena
- Pres. Part. 2018, Construcción de aceras y contenes en las c/ josé hazim azar, jesús polanco, ingeniería, sector hazim, contenes c/ piña, el limón del sector pedro justo carrión
- Pres. Part. 2018, Construcción aceras, contenes y badenes, c/luis a. Bermúdez, sector miramar, contenes c/ julia garcía, bo. Villa municipal
- Pres. Part. 2018, Electrificación e iluminación c/ 30 de marzo, imbert, la defensa, etc., Bo. Loma del cochero, c/ salustiano goicochea, leopoldo barri, etc., Bo. Buenos aires i, iluminación c/ prolog. Independencia, anacaona, julio anglada, bo. Buenos aires ii
- Pres. Part. 2018, Cementación área peatonal c/a, callejón duarte, callejón 1ro., Sector plan porvenir (los cajones)
- Pres. Part. 2018, Iluminación, c/ y, x, t, bo. Ortiz, c/ manuel urraca, b, k, r, tetelo vargas, callejón h, profesora amparo sosa, antonio guzmán, josé maría bustamante, etc., Bo. Restauración i y ii
- Pres. Part. 2018, Construcción cementación callejones, c/ las cañas bo. Lindo i, c/ las piedras hasta c/ san josé y c/ respaldo i, bo. Lindo ii
- Pres. Part. 2018, Construcción y reparación aceras y contenes, c/ bienvenido bustamante, prof. Ana victoria daguendo de rojo, urb. Oriental, c/ del club de leones, bo, sarmiento i, reparación aceras y contenes c/ manuelino leonor y lic. Antonio soler, bo. Enriquillo
- Pres. Part. 2018, Construcción contenes, c/ el coquito, bo. Buenos aires/ el patio
- Pres. Part. 2018, Construcción contenes, c/ federico co- izquierda atrás del colegio episcopal, federico co- derecha, juventud y progreso, bo. Cascarajicara
- Pres. Part. 2018, Construcción y reparación aceras y contenes, c/ mariano arredondo, miguel duvergé, mercedes d guerra, bo. Los maestros, c/ sata fe,



- consuelo, bo. Kennedy continuación y terminación de boulevard, c/ lic. Freddy prestol castillo (central) proyecto kennedy
- Pres. Part. 2018, Construcción contenes, c/ respaldo los ángeles, bo. Las piedras

CONTRATOS PUBLICIDAD 2018

Comunicaciones Pérez Troika

CONTRATOS DE SERVICIOS 2018

- Contrato de servicios, agrimensor dirección planeamiento urbano (1)
- Contrato de servicios, promotor depto. Asuntos comunitarios (1)
- Obrera depto. Aseo urbano (6)
- Contrato de servicios, auxiliar depto. Servicios municipales (1)
- Contrato de servicios, instalaciones sanitarias 2do. Nivel funeraria del pueblo, ubicada av. Independencia y general duvergé
- Contrato de servicios, iguala como notario del ayuntamiento
- Contrato de servicios, chofer sala capitular
- Contrato de servicios, policía municipal (4)
- Contrato de servicios, portero parque infantil (1)
- Contrato de servicios, mecánico de motor, depto. Transportación (1)
- Contrato de servicios, auxiliar depto. Comunicaciones (1)
- Contrato de servicios, auxiliar secretaria concejo municipal (1)
- Contrato de servicios, chofer moto triciclo depto. Aseo urbano (2)
- Contrato de servicios, obrero (chapeador) depto. Aseo urbano (2)
- Contrato de servicios, pasante arquitecto depto. Planeamiento urbano (2)
- Contrato de servicios, supervisor brigadas depto. Ornato y embellecimiento (1)
- Contrato de servicios, supervisor de área exterior mercado municipal (1)

NOTIFICACIONES

- Notificación intimación de pago interpuesto por aseos municipales srl notificación para retirar área de espacio público, venta de frutas, sr. Cibao
- Notificación para retirar área de espacio público, venta de flores, (floristero)
- Notificación retirar área verde al lado de plaza lechonera don carlos

CERTIFICACIONES

- De alcalde 60

- De Residencia 20

ACTO LICITACIONES 2019

- Acto comparación de precios para la compra de (94) neumáticos para camiones del ayuntamiento, 31/01/2019
- Acto sorteo de obras pres. Part. 2018-2019, Segunda etapa, ings. Eléctricos y civiles, maestros constructores y técnico eléctrico, 25/02/2019
- Acto comparación de precios, construcción barrera central av. Francisco alb.
 Caamaño deño, apertura sobre a, 16/04/2019
- Acto comparación de precios, construcción barrera central av. Francisco alb.
 Caamaño deño, apertura sobre b, 24/04/2019

CONTRATO DE OBRAS 2019

- Obra de mano instalaciones eléctricas para remodelación y construcción 2do.
 Nivel funeraria municipal del pueblo i
- Servicios realizados empañete del 1er. Y 2do. Nivel, remodelación funeraria municipal del pueblo i
- Mano de obra construcción (8) badenes cóncavos, (4) imbornales completos, (50mt2) de aceras y reconstrucción de (18.5Ml) de contenes en el sector barrio méxico ii
- Construcción de fino de techo de la ampliación de la funeraria municipal del pueblo i construcción de fino de techo de la ampliación de la funeraria municipal del pueblo i
- Construcción de un (1) badén y doscientos cincuenta metros lineales (250ml) de contenes en el sector la virgencita en barrio méxico de esta ciudad de san pedro de macorís
- Construcción de tres (3) badenes cóncavos, construcción de (144ml) metros lineales de contenes, de (148mt2) metros cuadrados de aceras y reconstrucción de (51ml) metros lineales de platea de contenes en la calle pedro mir del sector las caobas
- Reconstrucción (98mt2) metros cuadrados de aceras y (25ml) metros lineales de contenes en la avenida francisco domínguez charro con la calle fello a. Kidd
- Obra de mano construcción muro del lindero oeste de la funeraria municipal del pueblo i
- Construcción de un imbornal en la c/ venezuela, uno en la c/ costa rica, dos en la intersección formada por las c/ panamá con paraguay sector los países de bo. México, un imbornal en la intersección formada por las c/ arquitectura con joaquín maría bobea bo. Hazim, un imbornal completo en la intersección formada por las c/ josé oliva con patria mirabal en los altos de san pedro, limpieza del



- sistema pluvial dl mercado municipal en el tramo entre c/ hermanas mirabal y general cabral hasta av. Francisco alb. Caamaño y construcción de aceras y contenes en santa fe (frente y alrededor de la oficina inmobiliaria del cea
- Construcción de un (1) imbornal completo, construcción de (10ml) metros lineales de contenes, y (15mt2) metros cuadrados de acera en el barrio kennedy (esta obra pertenece al presupuesto participativo 2018), construcción de un (1) imbornal completo y construcción de (33ml) metros lineales de contenes en el sector jardines del este (esta obra pertenece al presupuesto participativo 2018), construcción de un (1) badén tipo canaleta y vaciado de un tramo de la calle en pavicreto en el sector restauración, construcción de un (1) imbornal completo en la c/ juan serralle colon del barrio los guandules y construcción de dos (2) imbornales y reconstrucción de un (1) imbornal en el sector juan pablo duarte(esta obra pertenece al presupuesto participativo 2018
- Construccion barrera central de seguridad av. Francisco alb. Caamaño
- Construcción (1) badén canaleta, 20 ml. En la c/ maximiliano gómez sector villa orilla, (1) recamara, limpieza y reconstrucción de (2) recamaras existentes e interconexión al subsistema pluvial existente en c/ maría antonia quirico sector placer bonito (detrás de astrapu), y construcción de aceras y contenes en perfil alto, entrada y salida carretera la romana (tramo de la calle frente al parque industrial de zona franca
- Aceras y contenes c/ 1ra. Y 2da. Del sector villa méxico, c/ ebenecer (principal) y 1ra. Del sector santa clara
- Mano de obra colocación de tabletas en plaza de acceso de la funeraria municipal del pueblo i

CONTRATO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018 REALIZADOS EN EL AÑO 2019

- Pres. Part. 2018, Contenes c/ principal, batey esperanza y c/ la gallera, batey cristo rey
- Pres. Part. 2018, Electrificación e iluminación batey inocencia
- Pres. Part. 2018, Badenes c/ juan josé duarte, rosa duarte, central, francisca mallen, bo. Juan pablo duarte, c/ 1ra., G, 6ta., René del risco bermúdez, bo. Villa progreso i4 pres. Part. 2018, Construcción y reconstrucción aceras y contenes y cementación c/ respaldo maximiliano gómez, callejón de arelis, leonar, respaldo el piñero, bo. México i5 pres. Part. 2018, Electrificación e iluminación c/ principal del sector punta pescadora
- Pres. Part. 2018, Construcción canchas multiusos sectores naime i y ii
- Pres. Part. 2018, Construcción (6) retretes ingenio angelina
- Pres. Part. 2018, Rep. Acera y contenes c/. Tulio h. Arbelo, bo. La puerta, y continuación construcción contenes, c/concepción bona. Cnel. Domínguez y alfredo smith, bo. 24 De abril
- Pres. Part. 2018, Reparación aceras y contenes c/ providencia lugo, callejón 1 y

- 3, c/julio anglada, bo. Invi cea, c/. Yoyo o. Reilly, teodocia mendoza, máximo berry martínez, c/ miguel payano, c/ alfredito smith, bo. Villa olímpica ii, construcción aceras y contenes c/ 1ra., 4Ta., Enrique lantigua, bo. Villa hermosa, representada por el
- Pres. Part. 2018, Acondicionamiento y construcción contenes c/ 8 y santa fe, urb.
 Titán
- Pres. Part. 2018, Contenes, c/5, 7, y bendición de dios, bo. La playa
- Pres. Part. 2018, Reparación aceras y contenes c/ prof. Amparo sosa, guadalupe gonzález, tetelo vargas, antonio guzmán, josé m. Bustamante, josé chevalier, bo. Restauración i y construcción y reparación parque por cambio de reparación aceras y contenes c/ prolg. Rolando martínez, tételo vargas, callejón g, k, e, o, bo. Restauración ii
- Pres. Part. 2018, Contenes c/ 24 de abril, girasol, c/ a (un solo lado, y que hace frontera con las colinas 2) en el sector las colinas 2
- Pres. Part. 2018, Electrificación e iluminación de los sectores paraíso san pedro, placer bonito y primavera
- Pres. Part. 2018, Electrificación e iluminación del batey la laura
- Pres. Part. 2018, Electrificación e iluminación de los sectores cristo rey, batey esperanza, boca del soco y villa cañera
- Pres. Part. 2018, Electrificación e iluminación del sector bienvenido
- Pres. Part. 2018, Iluminación y electrificación de los sectores japón y la roca
- Pres. Part. 2018, Contenes y reparación del play, sector boca del soco, construcción aceras en el peñón
- Pres. Part. 2018, Contenes, c/ san pedro y ruth del sector josé blanche
- Pres. Part. 2018, Contenes, c/ la batalla de los tortugueros del sector san antón
- Pres. Part. 2018, Contenes, c/ la piedra del batey monte cristi
- 23 Pres. Part. 2018, Construcción y reparación de aceras y contenes sector villa providencia 1 y prolongación placer bonito
- Pres. Part. 2018, Media cancha en batey nuevo
- Pres. Part. 2018, Contenes c/ agustín david del ingenio santa fe, c/ padre billini sector villa centro y c/ primera del golfo
- Pres. Part. 2018, Aceras y contenes (cambio contenes) c/ córdoba sector villa españa, contenes, c/ la unión, alga y omega sector villa coral
- Pres. Part. 2018, Verja perimetral y parque infantil sector palo de azúcar
- Pres. Part. 2018, Construcción y reconstrucción parque (cambio isleta) sector loma del cochero, reparación cancha (cambio parque) terminación parque (cambio baño y pintura de cancha), sector proyecto porvenir i
- Pres. Part. 2018, Aceras y contenes (cambio obra contenes) c/c, sector brisas del este
- Pres. Part. 2018, Aceras y contenes (cambio obra contenes) c/t, m, n, sector punta pescadora i
- Pres. Part. 2018, Construcción y reparación badenes c/ alfonso pérez márquez y ramón linares, sector pérez márquez
- Pres. Part. 2018, Contenes c/ libertad, placer bonito, profesora, rosa, sector



- pedro justo carrión ii, c/ respaldo maría corso, pedro justo carrión iii
- Pres. Part. 2018, Construcción gradas, back stop, dogout, batey angelina
- Pres. Part. 2018, Aceras y contenes callejón multi, hasta ingenio porvenir, sector villa cesarina, construcción y terminación parque c/ principal
- Pres. Part. 2018, Contenes c/ cuarta con prlog. Independencia y los laureles, c/ quinta con c/ antonio páez y juan serulle del sector villa cañera, c/ primera con las flores y los laureles sector azucarera ii, c/ san benito abad, intersección c/ corta frente a la escuela sector los guandules
- Pres. Part. 2018, Iluminación y electrificación de los sectores 30 de mayo, los cajones y bo. Blanco
- Pres. Part. 2018, Contenes, sector la belleza
- Pres. Part. 2018, Retretes batey olivares y ampliación mini acueducto sector villa coral
- Pres. Part. 2018, Limpieza, reparación, perforación e interconexión de seis (6) imbornales existentes, bo. Buenos aires i, un (1) badén tipo canaleta, vaciado de (25ml) de platea de contén y vaciado de callejón, bo. Los cuatro caminos, un (1) imbornal completo y reparación de dos (2) imbornales existentes, bo. Ortiz y un (1) imbornal completo, reconstrucción de un (1) imbornal existente y limpieza de ocho (8) imbornales existentes, bo. Sarmiento i
- Pres. Part. 2018, Contenes, c/ juana saltitopa sector villa progreso 2 y c/ salmos sector villa maranatha
- Pres. Part. 2018, Construcción y reparación aceras y contenes, c/ simón bolívar, resp. Romana gonzález y cementación callejones, c/ simón bolívar (no. 6), Pablo espinosa m. (No. 99) Y resp. Romana gonzález (no. 40), Bo. México 3

CONTRATO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2015-2016 REALIZADOS EN EL AÑO 2019

 Pres. Part. 2015-2016, Cementación de callejones (cambio demolición de roca y contenes), sector villa hermosa

CONTRATO PUBLICIDAD 2019

- Editora listín diario
- Renovacion arrendamiento espacio Nuestra Gran Ciudad de Gulaoya Visión canal 12

CONTRATOS SERVICIOS 2019

- Contrato de servicios, pasante ingeniero depto. Planeamiento urbano (2)
- Contrato de servicios, asistente vicealcalde (1)
- Contrato de servicios, policía municipal (6)
- Contrato de servicios, chofer moto-triciclo, depto. Aseo urbano (1)

- Contrato de servicios, chofer depto. Alcaldía (1)
- Contrato de servicios, profesor centro cci depto. Indotel (1)
- Contrato de servicios, secretaria depto. Cultura (1)
- Contrato de servicios, obrera depto. Aseo urbano (10)
- Contrato de servicios, auxiliar centro de acopio depto. Mercado municipal (1)
- Contrato de servicios supervisor área exterior, depto. Mercado municipal (1)
- Contrato de servicios, albañil depto. Calles, aceras y contenes (3)
- Contrato de servicios, promotor depto. Niñez y juventud (3)
- Contrato de servicios, inspector depto. Aseo urbano (2)
- Contrato de servicios, mensajero depto. Compra (1)
- Contrato de servicios, auxiliar depto. Jurídico (1)
- Contrato de servicios, obrero depto. Obras municipales (4)
- Contrato de servicios, auxiliar depto. Secretaria municipal (1)
- Contrato de servicios, capataz depto. Aseo urbano (1)
- Contrato de servicios, auxiliar depto. Registro (1)
- Contrato de servicios, auxiliar tecnología y mercadeo, dir. Desarrollo social y participación comunitaria (1)
- Renovación iguala impartir clases de guitarra (1)
- Contrato de servicios, auxiliar soldador depto. Equipo y transportación (1)
- Contrato de servicios podador (1)
- Contrato de servicios, obra de mano, instalación trescientos veinte y cinco metros cuadrados (325mts2) de plafond sheetock y treinta y cinco metros cuadrados (35mt2) de plafond pvc 2x4, para ser utilizado en el 2do. Nivel funeraria municipal del pueblo i
- Contrato de servicios, auxiliar depto. Cultura (1)
- Contrato de servicios, chofer depto. Vicealcaldia (1)
- Contrato de servicios, conserje parque infantil (1)
- Contrato de servicios, portera parque infantil (1)
- Contrato de servicios, iguala servicios técnico de audio (1)
- Contrato de servicios, conserje funeraria (1)
- Contrato de servicios, auxiliar depto. Vicealcaldia (1)

NOTIFICACIONES

- Recurso de apelación en el caso del dr. Bruno silie
- Paralizar trabajos de construcción residencial Palmeras de los Altos, uso de suelo

CERTIFICACIONES

- De alcalde 50
- De Residencia 3



DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Lic. Plinio García Phipps.

Memorias correspondientes al periodo Agosto 2018 a Julio 2019.

El departamento de Información Pública dando le complimiento a la Ley General de Libre Acceso No.200-04 recibió y respondió las siguientes solitudes.

- 1. El licenciado Daniel Sánchez pidió una copia certificada de la resolución donde se aprobó el nombramiento de la gerente financiera, licenciada Dorca Baustita.
- 2. El licenciado Daniel Sánchez solicitó copia certifica de todos los descuentos que se realizan a algunos empleados a favor del PRD San Pedro de Macorís con la modalidad de colaboración.
- 3. El licenciado Daniel Sánchez solicitó el inventario de todos los vehículos propiedad del Ayuntamiento con número, ficha, placa y matricula.
- 4. El licenciado Daniel Sánchez pidió una copia certificada del manual de descripción de puesto del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís aprobado por el Concejo de Regidores.
- 5. La doctora Ruth Rivera solicitó, obra y volumen aprobado en el Presupuesto Participativo 2018 asignado al barrio Los Maestro.
- 6. El señor Jesús García Beltré solicitó un informe sobre los Arrendamientos Municipales, detallado por arrendamiento y saldo.
- 7. El señor Jesús García Beltré requirió una constancia documental del Presupuesto Participativo Municipal de los años 2015-2016.
- 8. El señor Jesús García Beltré pidió copia certificada del acto administrativo mediante el cual se dispone la autorización para que se pueda contratar bienes y servicios de personas que no estén registrados en el banco de proveedores del Estado ni cumplan con sus obligaciones tributarias.
- 9. El licenciado Sheiner Adames solicitó la documentación contenida en el SOBRE B, que depositaron todos los participantes en el concurso para la reconstrucción del parque Duarte.

- 10. El señor Jesús García Beltré demandó toda la documentación referente a los ingresos percibidos por Ayuntamiento de parte de la empresa ALMACENES IBERIA, por los pagos realizados por el permiso de la reciente construcción que actualmente lo alojan.
- 11. El licenciado Sheiner Adames requirió una certificación sobre la aprobación del presupuesto general del Ayuntamiento para el 2019 en la sesión extraordinaria del Concejo de fecha 01/03/2019.
- 12. Los doctores Hector B. Castillo Carela y Calixto González solicitaron la información relativa a los impuestos pagando por ALMACENES IBERIA.
- 13. El medio de comunicación Poder Mediático pidió una relación de las contrataciones de artistas o agrupaciones artísticas realizadas por el Ayuntamiento del año 2018.
- 14. La estudiante universitaria Bethania Altagracia Díaz solicitó el número de semáforos que hay esta ciudad, y el costo de los mismos.
- 15. La señora Nubia Espinosa pidió la licencia de las rutas de trasporte de pasajeros en motocicletas otorgadas en este municipio.
- 16. El licenciado Sheiner Adames demandó la entrega del expediente relativo a la construcción del edificio de la Terminal de Autobuses APTRA, construida en la avenida Francisco Alberto Caamaño esquina calle Porvenir.

DEPARTAMENTO DE ORNATO Y EMBELLECIMIENTO

El Departamento de Ornato y Embellecimiento es una unidad técnica, encargada y especializada en la implementación de programas integrales dirigidos a la recuperación de los espacios públicos, embellecimiento y la conservación de los patrimonios y áreas verdes de la ciudad, como lo establece la ley 675-44 sobre Urbanización, Ornato y Construcción.

Cumpliendo con lo establecido en la ley y dando respuestas a las peticiones y solicitudes de la población a la gran necesidad de organizar los espacios continuamos junto al Comité de Seguridad Ciudadana y Medio Ambiente la recuperación y conservación de los espacios públicos iniciando el año pasado con la recuperación del espacio público en el Mercado Municipal, realizando en primera fase las notificaciones a todos los vendedores informales, en la misma establecíamos un plazo de 24 horas para el retiro de los tarantines y mesas que ocupaban los espacios públicos. Una vez vencido ese plazo realizamos un operativo de recuperación junto a la Policía Municipal y la Fuerza Pública, representada por la Policía Nacional, así como también el Departamento de Medio Ambiente de este Ayuntamiento Municipal.

Hemos continuado en la recuperación y seguimiento a estos trabajos, con las notificaciones e interviniendo todo aquellos espacios que así lo ameritan, para tales fines hemos establecido planes de trabajo para dar seguimiento a los espacios recuperados en nuestra ciudad, realizando operativos junto a la policía municipal donde se han retirado vendedores ambulantes como fruteros, fritureros, verdureros y demás tarantines que ocupan los espacios públicos, estos operativitos lo hemos realizado en las avenidas Francisco Alberto Caamaño Hugo chaves, el centro de la ciudad entre otras.

En esta ocasión hemos puesto mayor empeño en la recuperación de los espacios públicos que día a día son ocupados por personas irregularmente.

Para las realizaciones de estos operativos, hemos realizado alianzas estratégicas con el Comité de Seguridad Ciudadana y medio ambiente, con quienes hemos venimos realizando excelente labor.

Continuamos trabajando en la recuperación de los espacios públicos y coordinando nuevos planes para continuar con nuestra labor e implementar nuevas estrategias a los fines de que demos a la ciudad, a nuestra población y al ciudadano a pies, un espacio de esparcimiento libre y seguro. Al mismo tiempo hemos trabajado de la mano con los munícipes en las soluciones de casos que se presentan en la comunidad, tales como: violación de linderos y cierre de callejones, usurpando los espacios públicos. Las diferentes congregaciones cristianas mediante el otorgamiento de permisos para la celebración de sus actos religiosos en los diferentes parques

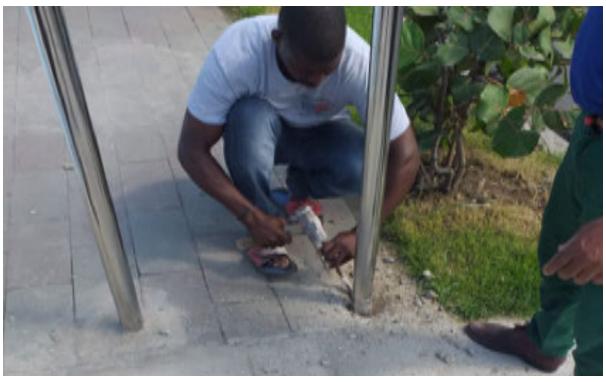
y plazas del municipio han contribuido de manera positiva a la recreación de los munícipes de manera ordenada y respetando los espacios.

En cuanto a la parte de recaudación, también trabajamos en coordinación con la Oficina Recaudadora (tributaria) en la fiscalización y los permisos correspondientes de publicidad en diferentes puntos y avenidas del Municipio.

ANEXOS IMÁGENES DE ESPACIOS INTERVENIDOS







DEPARTAMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL

Ing. Jesús Miguel Batista

En este intervalo de tiempo, nuestro departamento ha realizado distintas actividades, entre las que se pueden destacar las siguientes:

- El monitoreo de los distintos mataderos que se encuentran realizando sus actividades en el municipio, debido a que la mayoría de estos, vierten sus desechos al rio Higuamo.
- Hemos estado involucrados en un diagnóstico para ver definitivamente cual es el tipo o especie de árbol que más nos conviene para así llevar a cabo la arborización de nuestro municipio.
- Hemos seguido dándole apoyo a los diferentes actores que inciden en la arrabalización del entorno del mercado municipal.







DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

ESTADO BANCARIO POR CUENTAS
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO DEL 2018 Y EL 31 DE JULIO DEL 2019

No. Cuenta	Titulo	Balance Anterior	Ingresos	Egresos	Balance Actual
110-203727-0	Gastos de Personal	1,242,667.15	88,233,954.70	88,805,475.94	671,145.91
110-400013-7	Servicios Municipales	288,702.95	118,865,985.34	116,439,853.81	2,714,834.48
110-203729-7	Gastos de Inversion	60,495,967.58	143,092,421.47	158,327,399.70	45,260,989.35
110206162-7	Educacion, Genero y Salud	824,529.32	14,039,295.80	13,560,381.69	1,303,443.43
110-203728-9	Regalia Pascual	44,187.01	9,084,344.06	9,103,347.64	25,183.43
	Balance General :	62,896,054.01	373,316,001.37	386,236,458.78	49,975,596.60

DEPARTAMENTO DE REGISTRO CIVIL

Remisión de Memorias del 2018-2019.

Por medio de la presente les estamos remitiendo las memorias anuales de las actividades laborales realizadas por este departamento comprendidas entre el periodo 01de Agosto del 2018 al 31 de Julio del 2019.

En cumplimiento a la solicitud, en ese tenor, realizada por el departamento de Recursos Humanos.

MEMORIAS CON RELACIÓN A LA CANTIDAD DE ACTOS REGISTRADOS EN EL PERIODO 01 DE AGOSTO DEL 2018 AL 31 DE JULIO DEL 2019.

TIPOS DE ACTOS		CANTIDAD DE ACTOS			
•	Actos Civiles	7,590			
•	Actos Judiciales	2,481			
•	Actos A Debe (Exonerados por ley)	5,576			
•	Ventas Condicionales 2,060				
Ca	antidad de actos	8,067.			

MEMORIAS REFERENTES A LAS RECAUDACIONES REALIZADAS EN EL PERIODO 01 DE AGOSTO DEL 2018 AL 31 DE JULIO DEL 2019.

TIPOS DE ACTOS	CANTIDAD DE ACTOS
Actos Civiles	RD\$ 2,265,593.00
Actos Judiciales	RD\$ 1,486,930.35
Ventas Condicionales	RD\$ 250,710.88
Total de ingresos recibidos:	RD\$ 4,003,234.23

MEMORIAS CONRELACIÓNA LA CANTIDAD DE ACTOS REGISTRADOS EN EL PERIODO 01DE AGOSTO DEL 2017 AL 31 DE JULIO DEL 2018.

TIPOS DE ACTOS	CANTIDAD DE ACTOS
Actos Civiles	6,916
Actos Judiciales	2,144
Actos A Debe (Exonerados por ley)	2,123
Ventas Condicionales	631
Cantidad de actos	11,814.

MEMORIAS REFERENTES A LAS RECAUDACIONES REALIZADAS EN EL PERIODO 01 DE AGOSTO DEL 2017 AL 31 DE JULIO DEL 2018.

TIPOS DE ACTOS

Actos Civiles

Actos Judiciales

Ventas Condicionales

Total de ingresos recibidos:

CANTIDAD DE ACTOS

RD\$ 2,113.167.81

RD\$ 3,317.568.92

RD\$ 405,166.31

RD\$ 5,835,903.04.

MEMORIAS CON RELACIÓN A LA CANTIDAD DE ACTOS REGISTRADOS EN EL PERIODO 03 DE JULIO DEL 2016 AL 31 DE JULIO DEL 2017.

TIPOS DE ACTOS

Actos Civiles

CANTIDAD DE ACTOS

3,859

Actos Judiciales 3,314
Actos A Debe (Exonerados por ley) 3,000
Ventas Condicionales 1,257
Cantidad de actos 10,385.

MEMORIAS REFERENTES A LAS RECAUDACIONES REALIZADAS EN EL PERIODO 03 DE JULIO DEL 2016 AL 31 DE JULIO DEL 2017.

TIPOS DE ACTOS
Actos Civiles
RD\$ 1,564.626.13
Actos Judiciales
RD\$ 616,240.11
Ventas Condicionales
RD\$ 233,640.41
Total de ingresos recibidos:
RD\$ 2,414,506.65

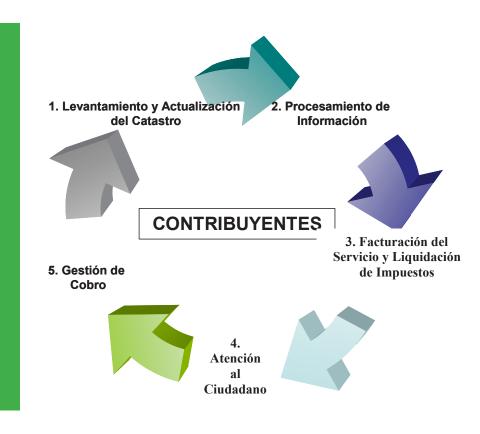
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TRIBUTARIA

Departamento de Gestión Tributa r i a Memorias de Gestión 2018-2019

Este informe tiene como objetivo principal presentar la gestión realizada por el Departamento de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, para el periodo agosto 2018 – julio 2019. Para tal fin a continuación se describen las tareas desarrolladas por el departamento durante este lapso, los avances en el levantamiento y actualización del catastro, en la atención al cliente y gestión de cobros,así como las actividades que se vienen desarrollando en conjunto con los demás departamentos del Ayuntamiento.

1. CICLO OPERATIVO DEL DEPARTAMENTO:

El objetivo principal del proyecto es la modernización de la Gestión Municipal, mejorando la atención prestada a los munícipes, elevando los estándares de calidad y transparencia en la Administración Pública, a partir de la transformación en el sistema de liquidación y pagos de arbitrios y tasas municipales. Para el logro de este objetivo se han desarrollado un conjunto de actividades tendientes a mejorar los diferentes aspectos del ciclo operativo del departamento, con base en el siguiente esquema de organización:



2. AVANCES OPERATIVOS:

Cada una de las áreas que conforman la estructura organizativa del departamento de Gestión Tributaria lleva a cabo una serie de procedimientos operativos interconectados para garantizar y controlar el éxito en el desarrollo de las actividades del proyecto.

El progreso de estas actividades en el periodo de gestión agosto 2018 – julio 2019 en las diferentes áreas en función de la organización establecida, se detalla a continuación:

2.1. LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO:

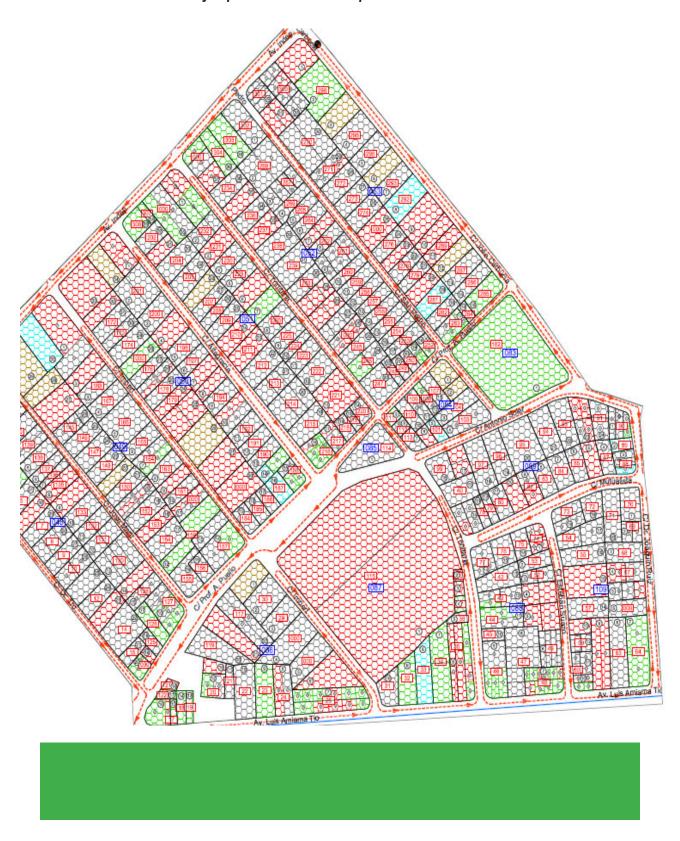
El Catastro es el proceso por el cual se identifica y valida la información general y de ubicación referentes a los usuarios y contribuyentes, con el objetivo de establecer mecanismos eficientes para la emisión y entrega de facturas y demás procesos relacionados.

Paramantener actualizada la información de los usuarios y contribuyentes gestionados por el Ayuntamiento y ejercer mayor control sobre el territorio, aumentando su capacidad de planificación y gestión, se hace necesario que el Ayuntamiento cuente con un sistema de catastro actualizado y en permanente evolución que le permita conocer y ubicar a sus usuarios y contribuyentes, dar seguimiento a los cambios que se produzcan, a los crecimientos urbanísticos y en general, conocer todas las características y particularidades de la población servida, de tal forma que pueda regularizar totalmente la administración de la ciudad, desde la planificación de nuevas obras y mejoramiento de las existentes, hasta el control exacto de la administración de los servicios municipales, buscando la sostenibilidad económica de la Institución y la mejoría permanente en la atención prestada a los ciudadanos.

Para ello se realizan las inspecciones en campo, revisiones, incorporaciones y demás modificaciones correspondientes para crear y mantener actualizada la base de datos. Igualmente, el levantamiento y actualización del catastro incluye la digitalización de los planos correspondientes a la base cartográfica de la ciudad, permitiendo la identificación geográfica de los predios y asegurando la efectividad en los procesos posteriores tales como, reparto de factura, gestión de cobros, gestión conjunta de apoyo a departamentos como Planeamiento Urbano, Catastro Municipal, entre otros.

En resumen, las actividades de Levantamiento y Actualización Catastral que se han realizado en el periodo agosto 2018 – julio 2019 están orientadas a la actualización de los cambios generados en el municipio, a los fines de mantener actualizada las informaciones de las zonas ya levantadas.

Ejemplo Plano con descripción de Uso de Suelo



A continuación, se muestra la cantidad de usuarios por sector a los cuales se les realizó reinspección y posterior actualización de información:

Sectores Trabajados	Inmuebles Actualizados
Sector 12	380
Sector 09	1720
Sector 08	1395
Sector 07	1571
Sector 04	905
Sector 03	551
Sector 02	869
Sector 02A	116
Total	7,452

2.2 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS:

Este departamento para el desarrollo de sus funciones, se apoya en tres herramientas tecnológicas principales, las cuales son utilizadas en las áreas que lo componen para la sistematización de las actividades que realiza.

En este apartado se explicará de manera resumida el alcance de cada herramienta, así como los resultados que se obtienen con la utilización de las mismas.

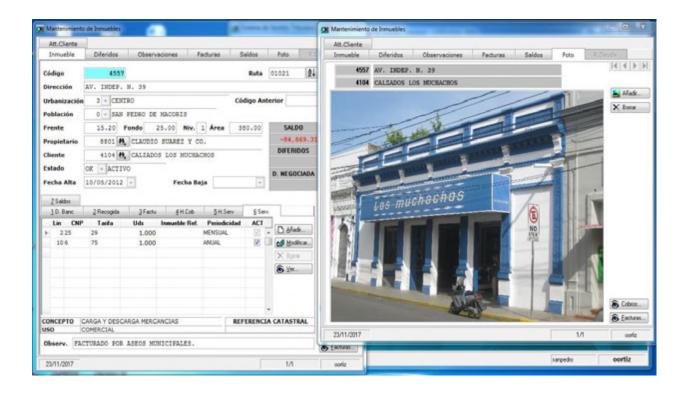
2.2.1 HERRAMIENTAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL CENSO TRIBUTARIO

Para el desarrollo del Proyecto Gestión Tributaria en el Ayuntamiento de San Pedro de Macorís se ha realizado una adaptación del software utilizado por la empresa en los diferentes proyectos que desarrolla. Lo anterior, con el objetivo de asegurar la operatividad y desarrollo permanente según los requerimientos de la gestión.

Este software permite ingresar en la base de datos toda la información obtenida en el levantamiento catastral, referente a la ubicación geográfica del inmueble, así como información básica del usuario o contribuyente. El software permite además asociar la fotografía del predio al código del inmueble, siendo esta utilizada como información de apoyo para la gestión, generando un valor agregado a la misma.

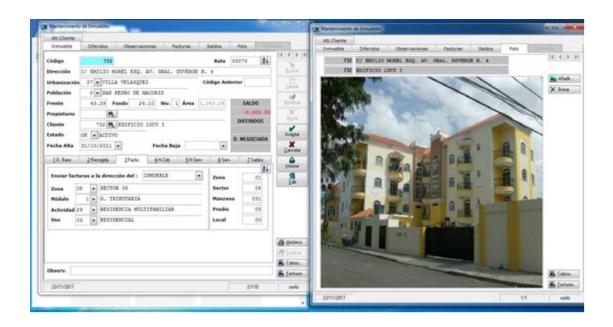
Con este software se logra la sistematización y conexión de los procesos comerciales (Mantenimiento de Clientes, Facturación, Atención al Cliente), asegurando agilidad, confianza y calidad en los mismos.

Imágenes del Software Comercial utilizado por el Departamento de Gestión Tributaria, donde se ilustran los campos de información del cliente y registro fotográfico de un usuario comercial.









Imágenes del Software Comercial utilizado por el Departamento de Gestión Tributaria, donde se ilustran los campos de información del cliente y registro fotográfico de un usuario residencial.



2.3. AUTOCAD MAP

Herramienta tecnológica orientada al dibujo en dos dimensiones, es utilizada en este departamento para la preparación de planos en el área de Catastro y Facturación, los cuales son la herramienta principal para el desarrollo de las actividades de campo que realiza el Departamento de Gestión Tributaria.

En ese sentido, con la utilización del Autocad Map se obtienen planos que contienen en detalle información necesaria para el trabajo de campo, como son numeración de manzanas, nomenclatura vial y predial, identificación preliminar de usuarios residenciales y no residenciales, entre otros. Algunos de los planos generados mediante esta herramienta son los siguientes:

- Áreas de Trabajo. Utilizadas en el levantamiento catastral.
- Planos Generales de Sector. Utilizados para la ubicación y orientación del personal de campo.
- Planos de Ruta. Utilizados para la realización de los procesos de reinspección, entrega de facturas y gestión de cobro externa.

En resumen, el proceso de levantamiento catastral sigue el ciclo que se describe a continuación, que parte de la delimitación del municipio con sus circunscripciones, luego sectores, manzanas, predios, hasta llegar a la ubicación e identificación de cada inmueble:

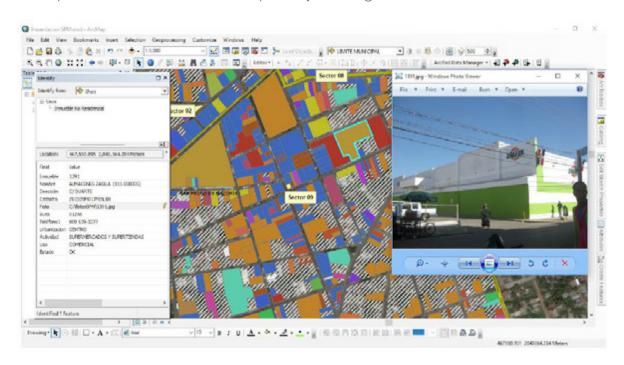




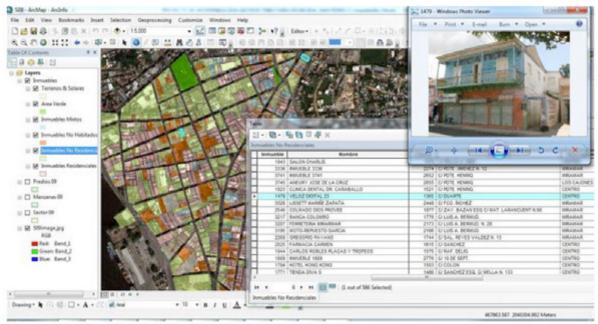
2.2.3 ARCGIS

Aplicación que permite vincular información espacial (Territorio) con información no espacial (Datos), convirtiéndola en una poderosa herramienta para la gestión municipal.

Actualmente el Arcgis es utilizado para la actualización cartográfica de sectores antiguos y creación de la base cartográfica de los nuevos sectores a levantar, información que puede ser utilizada por los demás departamentos del Ayuntamiento. El objetivo del uso de esta herramienta es lograr vincular toda la información asociada a la base de datos de Gestión Tributaria a esta plataforma informática, generando tanto planos como evaluaciones que mejoren la gestión.



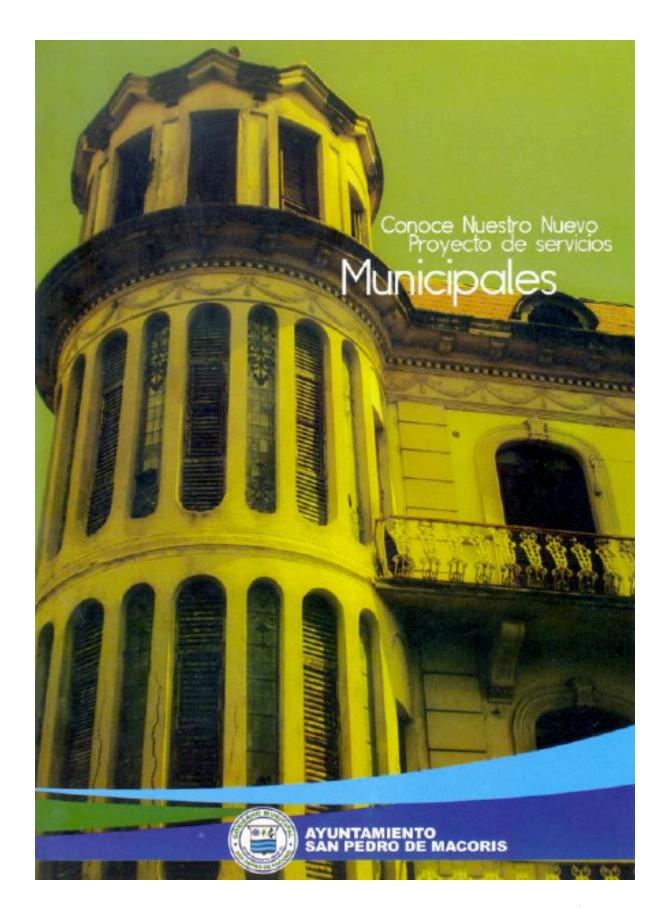




2.3. FACTURACIÓN DEL SERVICIO Y LIQUIDACIÓN DE ARBITRIOS:

Como parte del proceso de mejoramiento y modernización de la Gestión Tributaria, se ha desarrollado una interacción con el usuario/contribuyente mediante la utilización de la factura como un medio de información y contacto con el mismo.

Se diseñaron nuevos formatos de factura tanto para el servicio de aseo como para la liquidación de los arbitrios municipales, utilizando imágenes de patrimonios histórico del municipio, como una forma de lograr que el usuario/ contribuyente al recibir la factura la sienta suya, al identificarse con su municipio.



Así mismo, se han elaborado planes de facturación a través de los que se establecen ciclos de facturación mensuales en relación al Servicio de Aseo y liquidación de Arbitrios, logrando optimizar todo el proceso, con el adecuado control y planificación de cada ciclo definido.

Los planes diseñados permiten la verificación constante de la facturación realizada con el objetivo de minimizar las inconsistencias del proceso y asignar una tarifa conforme a la realidad del inmueble.

A continuación, se muestran ejemplos de los cronogramas donde se planifican las actividades del mes en el departamento de gestión tributaria, relativas a reinspección de inmuebles, facturación, reparto de facturas y posterior gestión de cobros del servicio de aseo y los arbitrios municipales:

Como parte de esta verificación se han establecido Reportes de Incidencias en el reparto de facturas, los cuales sirven como apoyo para la verificación realizada, además de retroalimentar y actualizar la base de datos. Mediante este proceso se detectan cambios en los usuarios/contribuyentes registrados y se identifican nuevos, a la vez que se reciben quejas y solicitudes.

2.4 ATENCIÓN AL CIUDADANO

2.4.1 Recepción, Tramitación y Solución al Contribuyente (RTS)



El área de Servicio al Cliente se encarga de la atención a las diversas solicitudes y trámites realizados por los usuarios y contribuyentes gestionados por el departamento, como recepción de pagos, tramitación y seguimiento de las reclamaciones realizadas por los usuarios tanto residenciales como no residenciales del servicio de aseo y arbitrios municipales, además de los contribuyentes de arbitrios.

Por lo anterior, el departamento de gestión tributaria cuenta con oficinas orientadas a ofrecer confianza y confortabilidad al usuario. Además, cuenta con una línea telefónica independiente (Línea TELESERVICIOS) con el objetivo de eficientizar la atención al ciudadano vía telefónica.

En el periodo 2018/08-2019/07 en el departamento de Gestión Tributaria se han atendido un total 12,353 clientes por los diferentes puntos de atención al ciudadano establecidos por el departamento, tal y como se muestra a continuación:

2.5. GESTIÓN DE COBROS:

La Gestión de Cobros a los usuarios y contribuyentes facturados se inicia desde el momento de entrega de la primera factura, como parte de la etapa de información y concientización que tiene como objetivo dar a conocer el proyecto y generar confianza en la Institución.

En ese sentido, el proceso de Gestión de Cobro se viene desarrollando en dos fases, una fase de Implementación y otra de Seguimiento y Desarrollo, ya que la incorporación de clientes se realiza de manera gradual por sectores geográficos, estas fases son desarrolladas de manera independiente en cada sector facturado.

En adición a las estrategias de gestión tradicionales implementadas por el departamento de gestión tributaria, orientadas a romper la cultura de No Pago en los munícipes y aumentar la recaudación, como son: envío brochures informativos, contacto personal con los usuarios, utilización del sistema automático de llamadas compulsivas, segmentación de la cartera de clientes, realización de rutas de cobros a domicilio, entre otros.

En el periodo agosto 2018- julio 2019 la gestión de cobros en el departamento de Gestión Tributaria ha estado enfocada en la implementación de estrategias concretas de gestión a grupos de usuarios y contribuyentes, logrando conseguir avances importantes en la gestión de los ingresos percibidos por el Ayuntamiento, estableciendo a su vez una base de recaudación sostenible y en ascenso, ya que a la fecha las recaudaciones presentan un aumento con relación a la base de recaudación gestionada por el ayuntamiento a inicios del proyecto de un 122%, tal y como se muestra en el gráfico siguiente:



De su lado, los conceptos que componen la gestión directa (aseo y Arbitrios), que es el concepto de gestión manejado de forma directa por el departamento de Gestión Tributaria, al mes de Agosto 2018 presenta un aumento con relación a la base de recaudación gestionada por el Ayuntamiento a inicios del proyecto de un 213%, tal y como se muestra a continuación:



Estos resultados mostrados en materia de fortalecimiento de las recaudaciones propias del Ayuntamiento, responden a la implementación de una serie de estrategias de gestión ejecutadas por el departamento de gestión tributaria, dentro de las que podemos resaltar las siguientes:

2.5.1 GESTIÓN REALIZADA A LOS CONSORCIOS DE BANCAS DE APUESTAS:

Dentro de las acciones de gestión de cobro por actividad comercial que realiza el departamento de gestión tributaria, se continúa realizando gestión de cobro a los consorcios de bancas de apuestas, obteniendo como resultado que para el mes de julio del presente año, el 90% de los consorcios de bancas que conforman la Asociación de Bancas de Apuestas de San Pedro de Macorís se encuentren en situación de clientes de mantenimiento o con pagos recurrentes ante el departamento de gestión tributaria. El valor percibido por el departamento de gestión tributaria en el periodo 2018/08- 2019/07 de parte de las de bancas de apuestas asciende a RD\$931,736.00.

Ejemplo presentación deuda a los consorcios de bancas gestionados:

-		Ayuntamiento de San Pedro de Macoris Departamento de Gestión Tributaria Deuda General por Concepto de Arbitrios Municipales del Consorcio de Bancas Antonio Castillo								
tem	Inmueble	Cliente	Dirección	Facturas pendientes	Facto	rable	Tot	al Deuda		
1	1740	BANCA ANTONIO CASTILLO	C/ RAF, DELIG.	3	RDS	4,210.00	RD\$	8,980.0		
2	3702	BANCA ANTONIO CASTILLO	AV. GASTON FDO. DELIG.	2	RDS	4,488.00	RDS	11,172.0		
3	4089	BANCA ANTONIO CASTILLO	AV, INDEP,	3	RDS	4,210.00	RDS	12,980.0		
4	5196	BANCA ANTONIO CASTILLO	C/ SERGIO A. BERAS	3	RDS	5,052.00	RD\$	13,176.0		
5	5683	BANCA ANTONIO CASTILLO	AV. INDEP.	3	RD\$	1,684.00	RDS	6,192.0		
6	5977	BANCA ANTONIO CASTILLO	AV. LUIS AMIAMA TIO	3	RDS	7,848.00	RDS	20,376.0		
7	7757	BANCA ANTONIO CASTILLO	C/ FEDERICO BERMUD.	3	RDS	4,210.00	RDS	9,580.0		
	10756	BANCA ANTONIO CASTILLO	C/ LAUREANO CANTO	2	RDS	5,050.00	RDS	7,438.0		
9	12034	BANCA ANTONIO CASTILLO	C/ PABLO ESPINOSA	1	RD\$	2,526.00	RD\$	2,394.0		
10	20192	BANCA ANTONIO CASTILLO	C/ EUGENIO KUNHARD N. 26	1	RD\$	7,854.00	RD\$	6,384.0		
11	20195	BANCA ANTONIO CASTILLO	C/ PROL. INDEPENDENCIA N. 2	1	RDS:	8,976.00	RDS	4,788.0		
12	20198	BANCA ANTONIO CASTILLO	C/ SIN NOMBRE (SECTOR 07)	1	RDS .	5,049.00	RDS.	3,192.0		
13	20218	BANCA ANTONIO CASTILLO	C/ PROL. INDEPENDENCIA N. 120	1	RDS	7,854.00	RD5	8,778.0		
14	20220	BANCA ANTONIO CASTILLO	C/ 1ERA (SECTRO 03)	1	RDS	7,013.00	RD\$	10,640.0		
1		Total Bancas C	astillo	28	RDS 7	6,024.00	RD\$	126,070.0		

2.5.2 GESTIÓN DEUDA LETREROS DE MARCAS AUSPICIADORAS:

El Departamento de Gestión Tributaria en la fase de levantamiento y actualización del catastro, mantiene un control y actualización constante del territorio y de aquellos objetos imponibles que puedan ser cobrados con la aplicación de las diferentes ordenanzas municipales establecidas por el consejo de regidores del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís.

Por lo anterior, en el periodo agosto 2018- julio 2019 el valor gestionado por el departamento de Gestión Tributaria por concepto de letreros auspiciados es de RD\$3,083609.31, ya que se han gestionado pagos de otras marcas auspiciadas presentes en el municipio, como es el caso de Wind Telecom, Altice Dominicana, Compañía Dominicana de Teléfono (claro), Trilogy Dominicana (Viva), entre otras.

Ejemplo Levantamiento y Facturación de Letreros a Marcas Auspiciadores

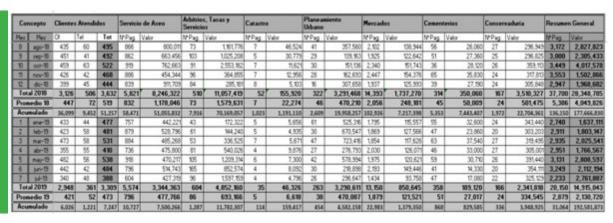
Fa	GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE MACORIS DEPARTAMENTO DE GESTION TRIBUTARIA Relación de Letreros de Trilogy Dominicana (Inm-1136) Facturación Original							
NB.	Cheste	Dirección	Concepto	Ares	seifs per Mts.	Cars	Total	Fotos
		C/DUARTE (ZAGLUL)	LETRERO ORDINARIO ADOSADO	3	1558	1	RD\$ 4,614.00	Claró-
2	TRILOGYDOHIHICANA	AV.FCO.ALB.CAAMAÑO DEÑO (ZAGLUL MERCADO)	LETRERO ORDINARIO ADOSADO	2	1558	1	RD\$ 3,116.00	Claro's
3		AY, FCO ALB CAAMARO DERIO (PLAZA FRENTE AL BANCO POPULAR DE LA UCE)	THE SOUND ADDING A DOLLAR	7 00	1364	1	RD\$ 3,540.00	

2.5.3 GESTIÓN REALIZADA A INSTITUCIONES PÚBLICAS:

Otro de los logros conseguidos por el Departamento de Gestión Tributaria en el periodo agosto 2018-julio 2019, es el hecho de consolidar la gestión realizada a instituciones públicas presentes en el municipio.

Dentro de estas instituciones podemos citar el Ministerio de Educación, entidad a la que el departamento de Gestión Tributaria ha realizado una gestión de cobro continua, a través del levantamiento de las escuelas públicas presentes en el municipio, así como la facturación y gestión de cobro directa, a través del envío de comunicaciones y visitas personales en la sede del Ministerio de Educación.

En ese sentido, tras la constante gestión de cobros realizada al Ministerio de Educación por parte del departamento de Gestión Tributaria, en el periodo agosto 2018- julio 2019, se han recibido en pagos de este ministerio la suma de RD\$608,553.00



Resumen de las Recaudaciones Gestionadas por Departamento de Gestión Tributaria, desglosadas mes y tipo de gestión:

3. COLABORACIÓN CON LOS DEPARTAMENTOS DE GESTIÓN DE APOYO:

En el periodo agosto 2018- julio 2019 el departamento de Gestión Tributaria ha desarrollado un trabajo de colaboración y asistencia a los departamentos de gestión de apoyo que conforman el Ayuntamiento, concretamente con los departamentos de Planeamiento Urbano y Mercados. 3.1 Planeamiento Urbano:

En lo referente a Planeamiento Urbano, se continúan reportando las incidencias de construcciones irregulares identificadas por los inspectores del departamento de Gestión Tributaria en la realización de las diferentes actividades gestionadas por el departamento.

En ese sentido, a los fines de fortalecer el recaudo reportado por el departamento de Planeamiento Urbano, así como colaborar con este departamento en la fiscalización y control del crecimiento urbanístico del municipio, se designó un inspector exclusivo para que realice las labores de revisión de construcciones irregulares detectadas en el municipio, haciendo mayor énfasis en las zonas del municipio que muestran mayor crecimiento urbanístico. A continuación se muestra el formato utilizado por departamento de Gestión Tributaria en el reporte de irregularidades al departamento de Planeamiento Urbano:

3.2 DEPARTAMENTO DE MERCADOS:

Dentro de las labores de apoyo realizadas por el departamento de Gestión Tributaria al Ayuntamiento, podemos citar las acciones de colaboración realizadas con el departamento de Mercado Municipal, a través de la coordinación de las operaciones del nuevo centro de acopio y descarga de mercancías. Las principales acciones de colaboración y apoyo realizadas por el departamento de Gestión Tributaria en la implementación del centro de acopio en el Mercado Municipal se describen a continuación:

3.2.1 LEVANTAMIENTO DEL CENTRO DE ACOPIO:

Se realizó un levantamiento del centro de acopio del Mercado Municipal ubicado entre las calles Hermanas Mirabal y la calle Manuel A. Richiez.

Actualmente el centro de acopio tiene 28 estacionamiento disponible, en los que se presentan diversos tipos de venta de producto.

3.2.2 DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE FORMATOS DE SEGUIMIENTO PARA EL CONTROL DE LAS OPERACIONES:

Se diseñó un formato de control diario de las operaciones de gestión del cobro del centro de acopio, este formato de seguimiento permite llevar el control de los talonarios utilizados diariamente y los que se anulan en el proceso, permitiendo también conciliar las recaudaciones obtenidas diariamente, el mismo se muestra a continuación:





DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

En el contenido que presentamos a continuación sintetizamos los aspectos más relevantes de los proyectos, iniciativas y logros alcanzados en el periodo comprendido desde agosto 2018 hasta agosto 2019.

Este periodo se ha orientado la materialización de los proyectos identificados en las líneas estratégicas del plan municipal de desarrollo con las cuales se pretende alcanzar los niveles de desarrollo de las capacidades propias del territorio municipal y cual ello satisfacer las necesidades que demanda la población.

PLAN MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PMOT-SPM)

En este periodo, el Concejo Municipal en sesión ordinaria de fecha 11 de abril de 2019, aprobó mediante la Ordenanza Municipal Numero 02-2019, el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio (PMOT-SPM).

Este estudio tiene por finalidad definir los lineamientos generales útiles para organizar el uso del suelo y la ocupación del territorio municipal en relación a su rol dentro del contexto regional y la política de uso de suelo nacional. El objetivo establecido es: mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de San Pedro de Macorís a través de políticas e iniciativa que ordenen el uso del suelo orientando el desarrollo de actividades a la protección de los recursos naturales, la diversificación de su economía productiva y el respeto de sus características y potencialidades.

Visto así el ordenamiento del territorio constituye una herramienta clave para abordar de manera integral los diferentes temas que lo constituyen, con lo cual es posible visualizar los niveles de desarrollo que se presentan en el territorio; y a partir de aquí orientar los esfuerzos hacia un conjunto de acciones que permitan recomponerlo.

Como función pública, identifica, define y potencia las diferentes acciones y actuaciones sobre el suelo para encauzar el desarrollo social y económico de la población que reside en un determinado lugar, y de esta manera mejorar su condición de vida.

Como resultados se proponen la realización de nueve (9) programas; trece (13) proyectos, así como la ejecución de cinco (5) planes. En la orientación al cambio climático; identifica los principales impactos y vulnerabilidades climáticas, establece nueve (9) estrategias y medidas de adaptación y formula los criterios para la implementación.



REMODELACION Y AMPLIACION DEL PARQUE DUARTE

RECONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DEL PARQUE DUARTE

La necesidad de restaurar uno de los espacios de mayor importancia en la movilidad y articulación del flujo del tránsito vehicular en el municipio de San Pedro de Macorís como lo es el Parque Duarte, se inicia con la propuesta del diseño arquitectónico la cual se concentra en mejorar la circulación dentro de la explanada para brindar mejor conexión hacia los distintos comercios que rodean dicho parque.

La obra inicia el 15 de junio del 2018, con la delimitación del área de construcción, la demolición de contenes, aceras y replanteo del nuevo diseño propuesto.

Uno de los aspectos más importantes destacado en el diseño arquitectónico tiene lugar en el respeto y la preservación de la vegetación existente compuesta por arboles de gran tamaño como son caobas, palmas y otras especies que generan un ambiente natural y agradable sombra. Adaptando los elementos del diseño a las condiciones naturales existentes.





La propuesta de reconstrucción del parque Duarte está dotado con áreas verdes en todo su alrededor compuesta por jardineras escalonadas de gran tamaño revestidas de grama natural y plantaciones de arbustos inscritos en la explanada, además de jardineras en la acera perimetral; estos aspectos cuentan con el mantenimiento requerido y reguío continuo ya que cada jardinera posee un sistema de aspersores de agua que cumplen la función de mantener en buen cuidado el área verde.

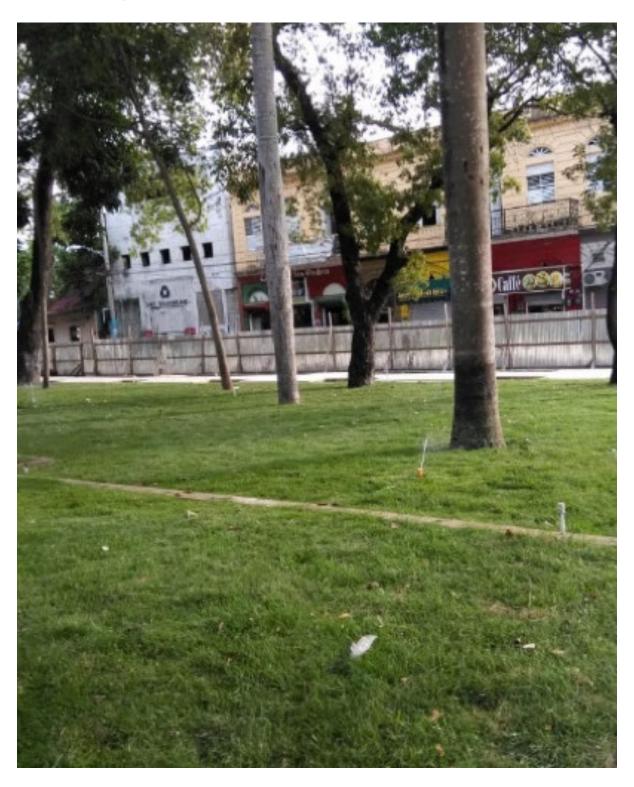
Las aceras perimetrales fueron ampliadas para brindar mejor fluidez a la circulación peatonal desde y hacia el espacio de las calles, además de incluir rampas de acceso que facilita el uso a discapacitados y personas de reducida movilidad.

El pavimento seleccionado está acorde con las especificaciones técnicas requeridas a este tipo de instalaciones, los cuales son de hormigón pulido, color gris y sellado para evitar manchas por porosidad. Se dispuso además diseño de pavimento antideslizante conformado por baldosas color marrón dotados de un alto relieve podo táctil estampado en su superficie y se han colocado en áreas que presenten limitaciones de paso o escalones como elementos direccionales. Las rampas dentro de la explanada son de hormigón estriado para aportar una superficie más adherente las mismas tienen una pendiente según las normas establecidas para su uso.

Dentro de la reconstrucción del Parque Duarte, también se dispuso la intervención del drenaje pluvial integrando tres imbornales en puntos estratégicos; la sustitución de las líneas principales de asbesto-cemento por tuberías Gamm Lock. Así como también se restauraron los registros que canalizan el agua drenada a través de los contenes y se colocaron las rejillas correspondientes en los mismos. Logrando así, aumentar capacidad del sistema de drenaje con la que cuenta este equipamiento urbano.



A la fecha, esta obra está en la ejecución de la etapa final correspondiente a la colocación de los bancos de hormigón pulido y la instalación de los postes y reflectores de luces para la culminación de esta importante obra para los habitantes de este municipio.





REMODELACION Y AMPLIACION FUNERARIA MUNICIPAL DEL PUEBLO I

Ampliación y Remodelación de la Funeraria Municipal del Pueblo I

La demanda de servicios funerarios constituye uno de los principales servicios de atención ciudadana que brinda el Ayuntamiento a una de las necesidades más sentida de la población.

Las funerarias municipales brindan los espacios adecuados para que las personas puedan acompañar y despedir con dignidad a sus familiares y seres queridos ya fallecidos en un ambiente de orden, higiene, y confortabilidad.

Son estas facilidades las que han contribuido con el incremento de la demanda de estos servicios, razones que motiva a la Alcaldía a crear las condiciones para satisfacer esas crecientes necesidades, con la ampliación y remodelación de la Funeraria Municipal del Pueblo I.

LA INTERVENCIÓN HA SIDO ABORDADA EN DOS ASPECTOS:

AMPLIACIÓN:

Que consiste en la construcción del segundo nivel con la creación de cuatro (4) nuevas capillas, así como área de espera, sanitarios para damas y caballeros; con esta anexión se logra duplicar las capacidades de los servicios que se ofrecen.

REMODELACIÓN:

Se aplica a la propuesta de un Diseño Arquitectónico Integral que modifica el aspecto de las fachadas, insertando elementos de formas estilizadas alegóricas a las funciones que allí se realizan, para lograr mejor expresión de la identidad de la edificación en su interacción con lo urbano.

En el interior se han habilitado escaleras estratégicamente ubicadas que permiten el flujo de circulación que integra los dos niveles en una sola unidad funcional; está dotada de un elevador de cargas destinado para la movilidad de los ataúdes hacia y desde las capillas ubicadas en el segundo nivel, se sustituyen los pisos del primer nivel, colocando porcelanato de las misma calidad en toda la superficie de la edificación; sanitarios con muros revestidos de cerámica española y cabinas para inodoro de P.V.C. de alta resistencia.

Todos los espacios interiores están climatizados con equipos individuales de última generación; en los techos decoración con elementos sheet-rock que integra un



sistema de iluminación general y focalizada mediante el uso de lámparas y reflectores de tecnología LED.

Se ha dotado de un circuito de cámara de vigilancia interior y exterior, así como monitores de actividades y ocupaciones de capillas, estratégicamente ubicados para brindar información al público en general.

Área de Estacionamiento General:

El alcance de la intervención abarca la incorporación de una porción de los terrenos adyacentes con el lindero posterior para ser habilitados como estacionamiento para 49 (cuarenta y nueve) vehículos livianos y para 42 (cuarenta y dos) motocicletas; se accede a este espacio desde la calle General Duverge por lo que esta vía se constituye en lo adelante en la entrada principal al recinto funerario.

La creación de estos parqueos contribuye con el descongestionamiento de las vías del entorno inmediato puesto que ya no serán ocupados por los usuarios de esta edificación.

Con capacidad de 49 (cuarenta y nueve) vehículos, se accede desde la calle Gral Duverge; Esta diseñado con espacios individuales para la entrada y salida, disponiendo una circulación a lo interior en una sola dirección; contiguo a los aparcamientos se han dispuestos aceras peatonales que dirigen al usuario hacia las entradas de la edificación.

En cada espacio continuo a las entradas se han diseñado plazas amplias con superficie adoquinadas que permiten tanto la movilidad libre como la formación espontánea de grupos de personas lo que contribuye a descongestionar los espacios interiores.

Tanto el diseño del proyecto como los trabajos de construcción han estado a cargo de los técnicos de la Dirección de Planeamiento Urbano quienes dirigen y supervisan los trabajos de la obra de mano que le han sido contratado a maestros constructores, albañiles y obreros de la construcción.

Todas las operaciones de compra de suministros de materiales y adquisición de equipos y servicios han sido sometidos al rigor de los procedimientos de compras y contrataciones mediante licitaciones y procesos de comparación de precios.



OBRAS LICITADAS

- -1RA ETAPA CONSTRUCCIÓN MULTIUSO BARRIO RESTAURACION (TECHADO AREA DE CANCHA)
- -SISTEMA DE ILUMINACION PARQUE DUARTE
- -BARRERA CENTRAL DE SEGURIDAD AVE. FRANCISCO A. CAAMAÑO

CONSTRUCCIÓN MULTIUSOS TECHADO CANCHA

Sector Restauración, San Pedro de Macorís, Rep. Dom.

Las Centros de usos múltiples o Multiusos son instalaciones que concentran en un solo lugar diferentes actividades, pudiendo realizarse en ellos un sinnúmero de actividades tanto recreativas como deportivas, agrupando diferentes disciplinas como baloncesto y vóleibol; Estos centros son creados para aprovechar al máximo los espacios disponibles en áreas urbanas y así poder concentrar una serie de actividades en un espacio único y reducido, mejorando de esta forma el acceso al libre esparcimiento de los munícipes, en esta oportunidad los del sector Restauración.

Para los fines antes descritos el gobierno municipal invito a la presentación de propuestas de ofertas técnicas y económicas destinadas a la Construcción de la primera etapa del multiusos del Bo. Restauración, consistente techado de la cancha.

La obra consiste en la construcción de una nave de estructura Metálica, aporticada y techo de aluzinc. La estructura de las columnas serán con perfil tipo H y deberán estar ancladas con pernos a una base de hormigón Armado; así como vigas metálicas tipo "I", con la dotación de los elementos estructurales imprescindibles, acorde a los estándares y normativas técnicas establecidas que garanticen el sostenimiento de la cubierta; el mismo deberá estar provisto del sistema de canales de desagüe con sus respectivos bajantes.

SISTEMA DE ILUMINACIÓN DEL PARQUE DUARTE

El sistema de iluminación es un conjunto de elementos, diseñado para proporcionar una visibilidad clara y los aspectos estéticos requeridos en el espacio y actividades definidas. Esto se realiza seleccionando las mejores luminarias y lámparas que proporcionan el nivel de iluminación adecuado para cada areas.

La iluminación en lugares públicos, no sólo ofrece una mejor visibilidad a quien tránsito por estas zonas, sino que también ayuda a aportar una mayor seguridad y protección. Esta iluminación en especial en las calles y avenidas, debe ser con luz que no lastime los ojos ni la visibilidad de los peatones o conductores, ya que puede provocar diversos percances y accidentes.



En este periodo el gobierno municipal invitó a la presentación de ofertas económicas destinadas al sistema de iluminación y Equipamiento de remodelación del parque Duarte. Dicho llamado estuvo orientado a proveer el sistema de iluminación compuesto por conjuntos de luminarias y reflectores, de tecnología de última generación.

CONSTRUCCIÓN DE BARRERA CENTRAL DE SEGURIDAD,

Ave. Francisco Alberto Caamaño, San Pedro de Macorís, Rep. Dom.

La Avenida Francisco Alberto Caamaño representa uno de los principales corredores de distribución del tránsito vehicular de la ciudad; en ella convergen varias rutas del transporte urbano, así como el origen y destino de las principales carreteras que enlazan la región del Este; las dimensiones de la calzada unida a la intensidad y diversidad del flujo vehicular requiere la existencia de elementos físicos canalizadores del tránsito, que impidan a los vehículos ocupar carriles contrarios a la dirección establecida.

Las barreras centrales son dispositivos de seguridad que se emplean para dividir los carriles de circulación contraria, cuando la corona del camino indique dos carriles de circulación en una avenida, con el fin de incrementar la seguridad de los automovilistas, evitando en lo posible que los vehículos invadan los carriles de sentido contrario.

En este tenor, y consientes de la importancia que representa este corredor para el municipio, el gobierno municipal inició el proceso de licitación para la construcción de la barrera central de seguridad de esta vía, en cual resultó ser la mejor propuesta la del Ing. Sergio Alejandro Torres Benzant, con un monto de RD\$3,057,909.47.

La obra consiste en la construcción del muro central que dividirá los carriles de la avenida, en el tramo comprendido entre las calles Laureano Canto y Prolongación Independencia, de este municipio de San pedro de Macorís, con una longitud aproximada de 650.9 Mts.

SORTEOS DE OBRAS ADMINISTRACION

- -REMODELACION PARQUE LOS RESTAURADORES
- -CONSTRUCCION PARQUE BARRIO KENNEDY
- CONSTRUCCION PLAZA DEL PELOTERO
- -CONSTRUCCION PLAZA DE LA JUVENTUD



SORTEO DE OBRAS ADMINISTRATIVAS

Con el objetivo de adjudicar las obras correspondientes a la Remodelación de los diferentes parques y plazas identificadas, pertenecientes al territorio municipal, el gobierno municipal invitó a participar en el sorteo de obras municipales.

El sorteo consistió en la adjudicación, al azar o aleatorio, entre participantes previamente inscritos, en la obra especifica.

En el mismo participaron los ingenieros civiles y arquitectos colegiados, inscritos en la regional Sureste del CODIA, facultados legalmente para ejercer la profesión, y empresas a fines, debidamente conformadas por profesional (es) de las ramas antes especificadas.

Las obras sorteadas fueron las siguientes:

OBRA, UBICACIÓN, MONTO Y CONTRATISTA

- Parque de los Restauradores
 Carretera Ramón M. Mella, Barrio Restauración, San Pedro de Macorís, R.D.
 RD\$1, 000,000.00, José Roberto Santana
- Parque kennedy
 Calle Angelina, Barrio kennedy, San Pedro de Macorís, R.D.
 RD\$350,000.00, Alejandro de La cruz Araujo
- Plaza del Pelotero
 Ave. Laureano Canto con Ave. Fco. Alberto Caamaño, Barrio Restauración,
 San Pedro de Macorís
 RD\$350,000.00, Bass Branch Architects
- Plaza de la Juventud
 Ave. Gastón Fernando Deligne, Sector Las Rocas, San Pedro de Macorís, R.D.
 RD\$ 300,000.00,Marcos Antonio Mercedes

SORTEO OBRAS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL 2018

Sorteos de Obras del Presupuesto Participativo Municipal

El Presupuesto Participativo Municipal es una herramienta de gestión pública donde la sociedad civil organizada y el Gobierno Local, de manera concertada, priorizan la inversión de los recursos públicos, materializados en proyectos de inversión; este instrumento permite a los munícipes incidir o tomar decisiones, concernientes al



presupuesto del municipio. Es la manera real y verdadera de participación ciudadana en la toma de decisiones en función de sus intereses y necesidades.

En el transcurso del año el gobierno municipal realizó dos sorteos, Adjudicando de manera aleatoria o al azar, las obras correspondientes al presupuesto Participativo Municipal 2018 que fueron identificadas por los comunitarios residentes en los diferentes sectores que componen los bloques que conforman el territorio municipal.

En estos sorteos participaron ingenieros civiles, arquitectos e ingenieros Electromecánicos colegiados, inscritos en la regional Sureste del CODIA, y empresas a fines, debidamente conformadas por profesional (es) de las ramas antes especificadas. Así como también los Maestros Constructores y Técnicos Electricistas inscritos en el Registro de proveedores del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís.

A continuación, presentamos la relación de las obras adjudicadas;

Obra Programada	Comunidad	Monto	Monto Total	Nombre Ingeniero
Construcción de Cancha	Urbanización Titán	250,000.00	İ	Luis Manuel Payano
Acondicionamiento Entrada del Barrio	Urbanización Titán	500,000.00	750,000.00	
Cementación de Callejones	Bo. Lindo 1	250,000.00	ĺ	Joel Amado
Cementación de Callejones	Bo. Lindo2	250,000.00	500,000.00	De Jesús Tejeda.
Construcción Cancha	Naime I	250,000.00	1	
Construcción de la Cancha multiusos	Naime 2	250,000.00	500,000.00	Ramón Torres S.
Continuación de la Construcción de Contenes	24 de abril	400,000.00		Waldo Rafael Castro
Reparación de Aceras y Contenes	Bo. La puerta	150,000.00	550,000.00	
Reparación de Aceras y Contenes	Invi-CEA	221,000.00		José Antonio
Reparación de Aceras y Contenes	Villa olímpica II	225,000.00	1	Mejía
Const. de Aceras y Contenes	Villa hermosa	100,000.00	546,000.00	
Construcción y Reparación de Aceras y Contenes	Las Colinas 2	250,000.00		Pedro Manuel
Construcción de Aceras y Contenes	El Ocho	250,000.00	500,000.00	De Los Santos.
Verja Perimetral de Urb. Palo De Azúcar	Palo de Azúcar	225,000.00	1	Vicente Vásquez
Construcción Parque Infantil	Palo de Azúcar	700,000.00	925,000.00	del Carmen
Construcción de un Centro Comunal.	V e g a / B a t e y Central.	200,000.00		Robín Castro
Cementación de Callejones.	Vega/Batey Central.	400,000.00	600,000.00	Díaz
Cementación Área Peatonal	Plan Porvenir (Los Cajones)	500,000.00	500,000.00	Rafael Morales Polanco
Construcción de Aceras y Contenes	Villa Cesarina	250,000.00		Soluciones Constructiva E
Construcción y Terminación de Parque	Villa azucarera I	245,000.00	495,000.00	Inversiones SCO SRL
Cementación de Callejones	Bo. México I	500,000.00		Constructora y



Continuación de la Construcción del Boulevard	Proyecto Porvenir	1,340,000.00	1,340,000.00	Francisco Alexander Reyes S.
Construcción y Reparación de Aceras y Contenes	Bo. México I	200,000.00	700,000.00	Recicladora Crooke
Cementación y callejones	Bo. México III	500,000.00	Ì	Reudy Manuel
Construcción y Reparación de Aceras y Contenes	Bo. México III	150,000.00	650,000.00	Matos Rodríguez.
Reparación y Cementación de Callejones. Por \$1,000,000.00, 2018. más Correspondientes al P.P. 2015-2016 por \$500,000.00	Bo. México IV	600,000.00	600,000.00	Juan Pablo de La Cruz Araujo
Construcción de Contenes	Punta de Garza	1,535,000.00	1,535,000.00	Lucila Jiménez Reyes
*Cementación de Callejones	Bo. Evangelina Rodríguez	500,000.00		Jesús Manuel
*Reparación Aceras y Contenes	Bo. Evangelina Rodríguez	200,000.00	700,000.00	Méndez.
Construcción y Reparación de Contenes	L o s Transformadores	200,000.00		Alejandro De La
*Cementación de Callejones	L o s Transformadores	500,000.00	700,000.00	Cruz Araujo.
Const. y Reparación de Aceras y Contenes	Los Maestros	225,000.00		Sadiel Fernando
Cont. y Terminación de Boulevard de la Calle Central	Proyecto Kennedy	250,000.00		Cueto Rodríguez
Construcción y Reparación Aceras y Contenes	Bo. Kennedy.	125,000.00	600,000.00	
Construcción y Reparación de Aceras y Contenes	Bo. Hazím.	245,000.00.		Mercedes Geannette
Construcción de Contenes	Pedro J. Carrión I	290,000.00	535,000.00	Matos Abreu.
Const. de Contenes.	Villa Municipal.	200,000.00		Johnny Manuel Matos
Const. y Reparación de Aceras y Contenes	Urb. Mallen.	200,000.00		
Reparación de Aceras, Contenes y Badenes	Miramar	100,000.00	500,000.00	
Construcción de Aceras y Contenes	Bo. El Brisar.	225,000.00	1	Alejandro
Construcción de Contenes.	Villa Orilla	150,000.00		Rodolfo
Construcción de Aceras y Contenes.	Villa Visan	250,000.00	625,000.00	Encarnación
Const. y Rep. de Aceras y Contenes	Urb. Oriental	245,000.00		Tobías Domingo
Reparación de Aceras y Contenes	Bo. Enriquillo	225,000.00		Desmanche
Construcción y Reparación de Aceras y Contenes	Ba. Sarmiento 1	100,000.00	570,000.00	Chalas.

SORTEO DE OBRAS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018.-INGENIEROS ELÉCTRICOS

Obra Programada	Comunidad	Monto	Monto Total	Nombre Ingeniero
Iluminación de las calles del *Barrio.	Restauración II	200,000.00		Construcciones Ingenieriles de Proyectos y Obras



Alumbrado e Iluminación de las calles	Ortiz	125,000.00		Silvestre SRL/Diana Vargas.
Iluminación de las Calles	Restauración I	200,000.00	525,000.00	
Iluminación de las Calles	Jardines del Este	100,000.00		Luis Alberto Aracena
Iluminación del Sector	Villa Olímpica 1	120,000.00		
lluminación de las calles	Bo. Azul	100,000.00	320,000.00	
Iluminación de la calle del Barrio	Buenos Aires I	100,000.00		Industrial Calderón Santana SRL
Iluminación de las calles del Barrio	Buenos Aires II	100,000.00		
Electrificación e Iluminación	Bo. Loma del Cochero	125,000.00	325,000.00	
Alumbrado-(Iluminación)	Bo. 30 de Mayo	100,000.00		
*Iluminación del Barrio **	Plan Porvenir (Los Cajones)	200,000.00		Juan Wyatt.
Electrificación E lluminación.	(Cambio de Pérez Márquez).	250,000.00	550,000.00	
Iluminación de las Calles del Barrio	Villa Blanca	450,000.00	450,000.00	Dennis Noel Núñez Jiménez.
Electrificación e Iluminación	El Peñón	350,000.00	350,000.00	Pedro Antonio de la Cruz
Iluminación de las Calles	Bajo Manhattan	75,000.00		Franklin Peguero
Iluminación de las Calles	Barrio El centro	80,000.00		De la Cruz
Iluminación de las Calles	Bo. Silencio.	100,000.00	255,000.00	
Electrificación e lluminación de Las Calles del Barrio	Villa Velásquez	245,000.00	245,000.00	Julio Cesar Colomé Reyes.

SORTEO DE OBRAS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018 MAESTROS CONSTRUCTORES

Obra Programada	Comunidad	Monto	Monto Total	Nombre del Maestro
Construcción de Badenes	Villa progreso 1	150,000.00		Nicanor
Construcción de Badenes	Juan Pablo Duarte	140,000.00		Guerrero.
TOTAL.			290,000.00	
Inicio Parque Infantil	Urbanización Marina	290,000.00		Domingo Sosa
TOTAL.			290,000.00	
Construcción de Aceras y Contenes Y Cementación Callejones	Ortiz	279,755.00		Antonio Bestre
TOTAL.			279,755.00	
Const. y Rep. de Parque	Restauración 2.	150,000.00.		Daniel



Reparación y Const. de Aceras y Contenes	Restauración I.	150,000.00		Cristian
TOTAL.			300,000.00	González
Reparación de la cancha.	Proyecto porvenir I	100,000.00		Leopoldo
Terminación del parque	Proyecto porvenir I	100,000.00		Jiménez.
Construcción y Reparación de Parque	Loma del Cochero	100,000.00		
TOTAL.			300,000.00	
Construcción de Aceras y Contenes	Bo. Santa Clara	200,000.00		Roberto Antonio Santana
Construcción y Reparación de Contenes	Villa México	100,000.00		HIJO.
TOTAL.		300,000.00		
Cementación de Callejones	Bo. Blanco 2	200,000.00.		Andrés Uribe
TOTAL.			200,000.00	
Const. y Reconst. de Aceras y Contenes	Villa providencia I	122,000.00		Humberto
Construcción y Rep. de Aceras y Contenes	Pról. Placer Bonito	150,000.00		Silvestre Sánchez.
TOTAL.			272,000.00	
Construcción y Reparación de Aceras	El Centro	120,000.00		Ramon María
Cementación de Callejones	Bajo Manhattan	125,000.00		González
TOTAL.			245,000.00	
Const. de Aceras y Contenes/ Cambio por Const. de Contenes.	Bo. Las Piedras	200,000.00		Juan de Dios
TOTAL.			200,000.00	Reyes Solano
Cementaciones de Callejones	Bo. Filipinas	175,000.00		Juan Sosa Acosta
Cementación de Callejones.	Bo. Las Flores	150,000.00		
TOTAL.			325,000.00	
Const. de Aceras y Contenes	Batey Alemán	244,000.00		Pascual de Jesús
TOTAL.			244,000.00	Santana
Const. de Aceras y Contenes	Batey Mote Cristi	245,000.00		Crescencio
TOTAL.			245,000.00	Guante Peña.
Construcción de Media Cancha	Batey nuevo	200,000.00		Teófilo
Continuación de la const. de contenes	Batey esperanza	95,000.00		Ramoncito
Continuación de la Cont. de Contenes	Sector Cristo Rey	100,000.00		Morales.
TOTAL.			195,000.00	
TOTAL.			200,000.00	Girón
Reparación del Play	Boca del Soco	20,000.00		Luis David Zamora



Construcción de aceras y contenes	Boca del Soco.	150,000.00		
Construcción de Aceras	El Peñón	150,000.00		
TOTAL.			320,000.00	
Continuación de los retretes (baños)	Batey Angelina	245,000.00		Ramon
TOTAL.			245,000.00	Emilio Rivera
Construcción de Contenes	Bo. La Belleza	240,000.00		Miguel Ángel
TOTAL.			240,000.00	Brito Zamora
Construcción de Contenes	Altos de San Pedro	300,000.00		Papito
TOTAL.			300,000.00	Encarnación
Construcción de Contenes	La Playa	200,000.00		Ramon Mercedes
TOTAL.			200,000.00	De la Rosa Zamora
Construcción de Contenes	Cascarajícara	200,000.00		Sergio
TOTAL.			200,000.00	Morla Hernández.
Construcción de Reparación de Aceras y Contenes	Villa Magdalena	225,000.00		Ernesto Cabrera Vilorio.
TOTAL.			225,000.00	
Construcción de Contenes.	Buenos Aires el Patio	250,000.00		Inocencio Candelario

SORTEO DE OBRAS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018 TÉCNICOS ELECTRICISTAS

Iluminación de calles del Barrio	las	Villa Progreso I	100,000.00		Juan José
lluminación de calles del Barrio	las	Villa México.	100,000.00		Silvestre
TOTAL				200,000.00	
Iluminación Electrificación	У	Los Vicini (Casita)	200,000.00		Hugo Suero
TOTAL				200,000.00	Carrasco
Iluminación Electrificación	У	Punta Pescadora II	200,000.00		Ángel Mercedes
TOTAL				200,000.00	García
Electrificación Iluminación.	е	Batey Inocencia	200,000.00		Francisco
TOTAL				200,000.00	Sánchez Reyes
Iluminación de Calles del Barrio	las	Sarmiento II	100,000.00		Ángelo Antonio
Iluminación Electrificación	У	La Arena/Pueblo Nuevo	100,000.00		Kelly Borrome
TOTAL				200,000.00	



SORTEO DE OBRAS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018 INGENIEROS CIVILES, ARQUITECTOS Y EMPRESAS CONSTRUCTORAS 2DA.

Construcción de Contenes	Villa Progreso 2	293,000.00		
Construcción de Contenes	Villa Maranatha	300,000.00		Gregory Ricardo
TOTAL			593,000.00	Pérez Guzmán
Construcción de Contenes	Pedro Justo Carrión 3	200,000.00		Milquen Castro
Construcción de contenes	Pedro Justo Carrión 2	290,000.00		Díaz.
TOTAL			490,000.00	
Construcción de Badenes y contenes	Ingenio Santa Fe	245,000.00		Débora Virginia
Construcción de Contenes	El Golfo	250,000.00		Silier Sánchez.
Construcción de Contenes	Villa Centro	241,000.00		
TOTAL			736,000.00	
Construcción de Contenes	Villa azucarera 2	250,000.00		
Construcción de Contenes	Villa Cañera	170,000.00		Eric Valentín Osvaldo
Construcción de Contenes	Los Guandules	250,000.00		Valera Barinas
TOTAL		670,000.00		
Construcción de Aceras y Contenes	Villa España	250,000.00		Rafael Elías
Construcción de Contenes	Villa Coral	305,000.00		Mena Gerónimo
Construcción de Contenes	Villa faro I	300,000.00		Manuel Eligio
Construcción de Contenes	Villa Faro 2	300,000.00		Molina Ramírez
TOTAL			600,000.00	



Construcción	Angelina	1,200,000.00	Hermira
Gradas, Back			Construcciones
stop, Dugout			SRL

SORTEO DE OBRAS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018 ILUMINACIÓN 2 INGENIEROS ELECTROMECÁNICOS

Iluminación de las Calles	La Primavera	50,000.00		Julio Cesar
Electrificación e lluminación	Placer Bonito	150,000.00		Colomé Reyes.
Iluminación de las Calles	Paraíso de San Pedro	100,000.00		
TOTAL			300,000.00	
Cont. De la Electrif. Iluminación	B a t e y Esperanza	150,000.00		Danny Mateo
Cont. de la Electrificación Iluminación	Sector Cristo Rey	100,000.00		Diri
Iluminación del Puente Viejo	Boca del Soco	30,000.00		
Iluminación de las Calles	Villa Cañera	70,000.00		
TOTAL			350,000.00	
Electrificación e lluminación	Paraje La Laura.	200,000.00		Pedro Antonio
TOTAL			200,000.00	De la Cruz Santana
Iluminación de las Calles	Urb. La Roca	200,000.00		Rubén Isidro Antonio
Iluminación de las Calles	Ba. Japón	100,000.00		Ávila Monte de Oca
TOTAL			300,000.00	



SORTEO DE OBRAS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018 ILUMINACIÓN 2 TÉCNICO ELECTRICISTAS

Electrificación e	Sector	200,000.00		H U G O
Iluminación	Bienvenido			SUERO
TOTAL			200,000.00	CARRASCO

SORTEO DE OBRAS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018 PARA MAESTROS CONSTRUCTORES. 2DA. PARTE.

Construcción y Reparación de Aceras y Contenes	P u n t a Pescadora 2 Alemán.	244,000.00		P a b I o Cabrera
Total			244,000.00	
Construcción de Contenes	San Antón	290,000.00		P a b I o Sánchez
Total			290,000.00	De los Santos
Construcción de Aceras y Contenes	Brisas del Este	220,000.00		José Juan
Total			220,000.00	V a I d e z Guerrero
Construcción de Contenes	José Blanche	220,000.00		Pascual de Jesús
Total			220,000.00	Santana
Construcción de Retretes	B a t e y Olivares	125,000.00		Inocencio
Ampliación de la Red del Mini-Acueducto	Villa Coral	100,000.00		Candelario
Total			225,000.00	
Construcción de Contenes	Colinas 1	250,000.00		Julio
Total			250,000.00	Roja.
Construcción y Reparación de Badenes	Pereza Márquez	200,000.00		Eduardo Vilorio P.
Total			200,000.00	

DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE

Tengo bien informarle sobre las diferentes operaciones realizada en este departamento a través de inspectoría, señalización, pintura técnica y rotulación de calles y vías.

UNIDAD DE SEÑALIZACIÓN Y PINTURA TÉCNICA:

- Pintura de los postes de luz de la calle Eurípides paredes (Villa visan)
- Hermosamiento en pintura de la oficina de relaciones pública.
- Hermosamiento en pintura de la funeraria del pueblo 2 toda la parte exterior.
- Hermosamiento en pintura del parque de la biblia.
- Rotulación de la calle Prof. Ana Martínez.
- Pintura y señalización de frente de la uce.
- Hermosamiento en pintura del parque de los edificios de la entrada de barrio blanco. total 5
- Hermosamiento en pintura del parque plaza panamericana.
- Hermosamiento en pintura de la oficina de la sala capitular, la secretaria y los cubículos de la sala capitular.
- Pintura y señalización de la parada de guagua del zoco.
- Señalización del parque de la iglesia católica del padre.
- Señalización de la parte frontal de la iglesia circulo de oración con cruce peatonal imaginario.
- Rotulación de la calle Edwar Leger y pintura de poste de luz y esquina.
- Hermosamiento en pintura de la parte frontal del ayuntamiento15-11-18 para encendido de las luces navideña.
- Hermosamiento en pintura de la parte exterior del ayuntamiento como los pasillos y escaleras.
- Hermosamiento en pintura de la parte trasera del ayuntamiento donde está la fuente.
- Hermosamiento en pintura del centro comunal Naime 1 y 2
- Hermosamiento en pintura del centro comunal del centro.
- Pintura de los contenes y esquinas del guaraguao.
- Pintura de los contenes y semáforo de la calle 20 con Duarte.
- Pintura de los contenes y esquina del puente de la zona franca.
- Rotulación y señalización de la calle Mauricio Báez.
- Pintura de la cancha batey esperanza y señalizada.
- Hermosamiento en pintura de todos los edificios de la rotonda.
 Entrada de la ciudad
- Hermosamiento en pintura de la oficina de compra y contrataciones.
- Hermosamiento en pintura de la oficina tesorería.
- Colocación de letreros y señalización en la calle Emilio Morel (la batea)



- Pintura y señalización de la cancha de Miramar, escuela mixta club titanes de Miramar (Carlos Robles).
- Hermosamiento en pintura del parque bienvenido Bustamante
- Hermosamiento en pintura monumento de la rotonda.
- Hermosamiento en pintura del edificio de cultura o escuela de música Mario de Jesús Báez.
- Pintura de la fuente del patio del ayuntamiento.
- Pintura del pley de softball del complejo deportivo.
- Pintura y señalización de la parte frontal y exterior de la fortaleza. General Pedro Santana.
- Hermosamiento de pintura del centro comunal barrio lindo 1 y 2

NOTIFICACIONES EN EL PERIODO ENTRE AGOSTO 2018 JULIO 2019

- 19 notificaciones hechas por el asistente del departamento a diferentes vendedores informales y vehículos mal estacionados.
- 70 notificaciones a vendedores ambulantes y mueblerías por obstruir el tránsito peatonal y vehicular.
- 25 notificaciones a diferentes tienda y boutique por obstrucción de tránsito peatonal obstruyendo la cera
- 20 notificaciones a diferentes talleres de motores y pasola por usar la acera para sus trabajos.
- 15 notificaciones en operativos con la policía municipal y ornato por obstrucciones en calles y aceras.

CIERRE DE USO DE VÍAS

- En el periodo comprendido entre agosto del 2018 julio 2018, se otorgaron.
- 336 permisos para el cierre o uso de vía de las diferentes instituciones sin fines de lucro como iglesias, clubes entre otro. (exonerado)
- 18 permisos de cierre de vía pagado para la elaboración y limpieza de pozo filtrante. Por un total de \$9,000.00 pesos
- 20 carta de ruta pagada por trasladarse a otro lugar. Por un total de \$10,000.00 pesos.
- 4 permisos pagados para filmación y rodaje de películas por un total de \$6,500.00 pesos.
- 1 permiso pagado para feria Banreservas. Por un total de \$10,000.00 pesos.
- 3 permisos pagados para vaciado de platos. Por un total de \$2,500.00 pesos.
- 3 permisos pagados para trabajo eléctrico y colocar poste de luz por un total de \$1,500.00 pesos.
- Permiso pagado para cierre de vía actividad social por un total de \$500.00 pesos.



ROTULACIOENES DE CALLES Y VIAS

- Edward Leger. Sector Villa Hermosa.
- Profesora Ana Martínez. Sector Loma del Cochero.

INGRESOS POR CONCEPTO

- Rodaje y transporte
- Carga y descarga
- Cierre de vía
- Derecho de circulación
- Multas
- Parada y parqueo

Por estos conceptos total de ingresos: RD\$257.343.70 + 40.000.00 = \$ 297.343.70 PESOS

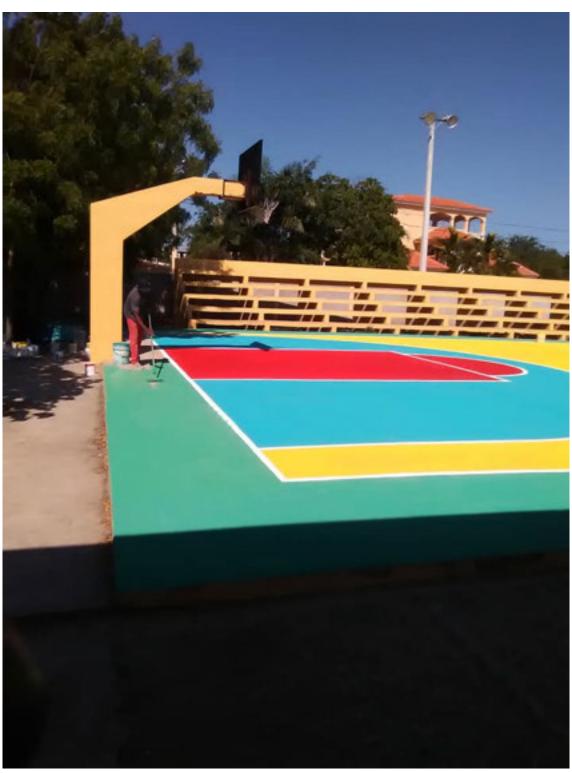


FOTOS DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.



Trabajos de señalización en nuestro sector de Restauración 2





Pintando cancha de Miramar





Repintando rótulos y señales horizontales en el pavimento frontal del Palacio Municipal.





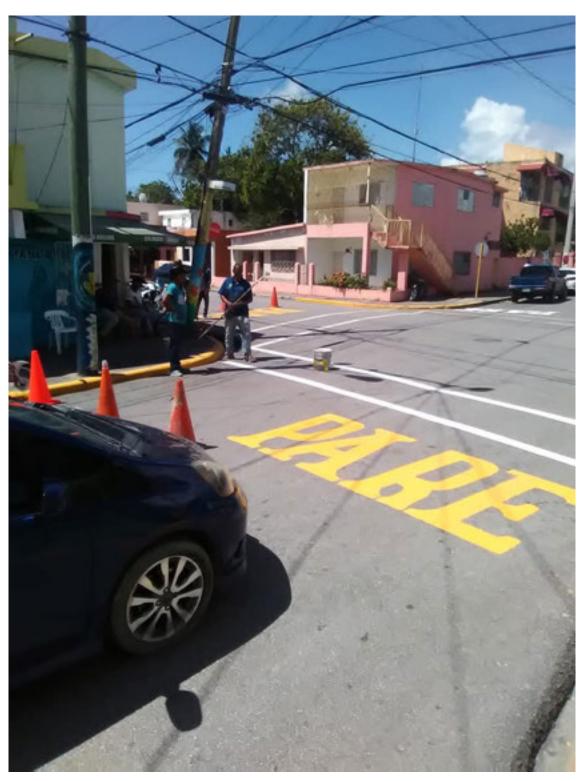


Resolviendo pintando isleta de la calle Pte. Henríquez con 27 de febrero (el Guaragua)



Señalizando, tramo de la calle Sergio A. Berás.





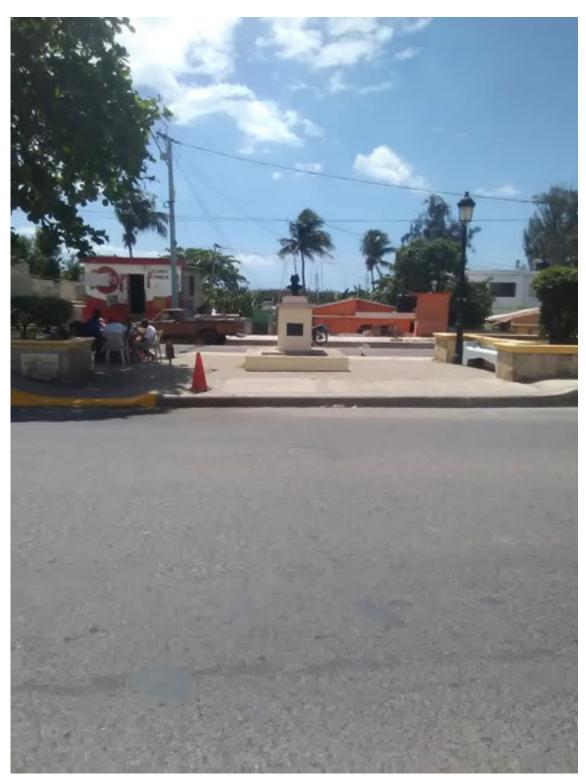
Señalizando intersección Emilio Morel con hermana Mirabal (la batea)





Señalización del ayuntamiento serie23 rotulando parqueo del tribunal de menores,





Pintura y señalización pintando el parque Bienvenido Bustamante.





Repintando cancha del batey esperanza porque unido podemos



Señalizando calle Duarte





Remozando monumento plaza de, los padres de la patria.



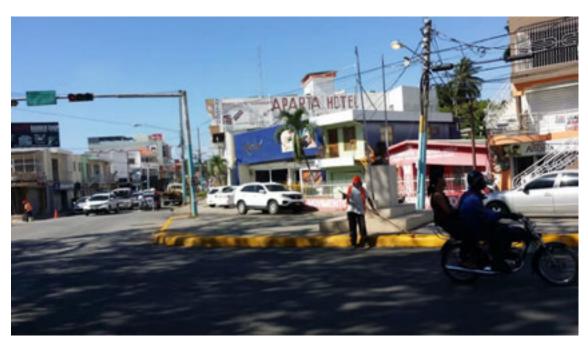
¡¡Pintando centro comunal sector barrio lindo!!







Remozando local del centro comunal residencial Naime.



Repintando isleta José Francisco peña Gomes en la 27 con presidente Henríquez, y la isleta de la duarte con calle 20.



DEPARTAMENTO DE CATASTRO

Dr. Eleucadio Ant. Lora

Después de saludarle tengo bien informarle sobre las diferentes operaciones realizadas en este departamento de Catastro Municipal.

DESCENSOS REALIZADOS

- Calle Francisco Richiez.
- Proyecto Marina.

ARRENDAMIENTOS TRAMITADOS

En el período de agosto 2018 a Julio 2019 se ha tramitado (3) tres arrendamientos: Amantina Andújar García, Isaías Bulus Leekeph, Marta López

RECAUDACIONES DE LOS ARRENDAMIENTOS

Por concepto de arrendamiento de agosto 2018 a julio 2019 se han recaudado un total de 156,761.25









DIRECCIÓN DE SERVICIOS Y OBRAS MUNICIPALES

ING. HÉCTOR V. BIDÓ, M. Sc., MIA

La Dirección de Servicios y Obras Municipales comprende los siguientes departamentos: Parques y Plazas, Drenaje Pluvial, Aseo Urbano, Obras Públicas Municipales y Calles, Aceras y Contenes.

I. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

I. DEPARTAMENTO DE PARQUES Y PLAZAS

- 1. Siembra de 300 plantas de palmas manilas (Adonidia merrillii) en las avenidas Luis Amiama Tió, Francisco Alberto Caamaño y la calle José Rojas.
- 2. Reproducción de plantas bougainvillea (trinitarias) de diferentes colores.

II. DEPARTAMENTO DE DRENAJE PLUVIAL

- 1. Construcción un imbornal completo en la calle Venezuela y la perforación de un pozo filtrante en la calle Costa Rica. Ambos en el sector Los Países de Barrio Méjico.
- 2. Limpieza de los imbornales existentes y la perforación de dos pozos filtrantes con su respectiva interconexión en las calles X y V en el sector de Ortiz, con una inversión de RD\$32,800.00
- 3. Perforación de un pozo filtrante temporero y su interconexión para desaguar la acumulación de aguas pluviales en la intercesión formada por las calles General Cabral con Hermanas Mirabal.
- 4. Construcción de 2 imbornales completos en la calle prolongación Estudiantil, en el Pedro Justo Carrión. Con una inversión de RD\$168,948.95.
- 5. Limpieza, reconstrucción y perforación de pozos filtrantes de los 4 imbornales existentes en el lugar en la calle Porvenir, detrás del Liceo Gastón Fernando Deligne, con una inversión de RD\$76,400.00.
- 6. Limpieza, reconstrucción y reconexión de nueve (9) imbornales existentes en el sector de Buenos aires I, con una inversión de RD\$147,600.00
- 7. Limpieza, reconstrucción y reconexión de 4 imbornales existentes en la calle T, sector de Restauración, con una inversión de RD\$65,600.00.



- 8. Limpieza, reconstrucción y reconexión de siete (7) imbornales existentes en el sector de Buenos aires II, con una de RD\$114,800.00.
- 9. Limpieza de los imbornales existentes, la perforación de 2 pozos filtrantes y reconexión en las calles Primera y callejón Dos en el sector de Villa Progreso.
- 10. Construcción de un imbornal completo y la limpieza de 3 imbornales existentes en la intersección formada por las calles Las Artes con Génova, en el sector Barrio Lindo, donde la pendiente tiene un punto muerto.
- 11. Construcción de un imbornal completo en la intersección formadas por las calles José Oliva con Patria Mirabal en el sector Altos de San Pedro.
- 12. Limpieza y reconstrucción de los cinco (5) imbornales existentes en las calles Tropical y Guloya en el sector de NAIME.
- 13. Reparación de la losa superior del imbornal ubicado en la esquina de la calle José Hazim Azar con el supermercado Jumbo.
- 14. Limpieza y adecuación del drenaje pluvial del Mercado Municipal. Tramo comprendido entre las calles Hermanas Mirabal y General Cabral. Hasta la avenida Francisco Alberto Caamaño.
- 15. Construcción de un imbornal completo en la calle Juan Serralle Colon en LOS GUANDULES.
- 16. Limpieza y reparación de dos (2) recamaras existente y la construcción de una nueva recamara y su interconexión al drenaje pluvial en la calle María Antonia Quirico, detrás de ASTRAPU.

II. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

- 1. Construcción de un imbornal completo, construcción de 10 metros lineales de contenes y construcción de 15 metros cuadrados de acera. Barrio Kennedy.
- 2. Construcción de un imbornal completo y construcción de 33 metros lineales de contenes en los JARDINES DEL ESTE.
- 3. Construcción de dos (2) imbornales completos y reconstrucción de un (1) imbornal en el sector de JUAN PABLO DUARTE.
- 4. Limpieza, reparación, reperforación e interconexión de seis (6) imbornales existentes. En BUENOS AIRES I.



- 5. Construcción de un (1) imbornal completo y reparación de dos (2) imbornales existentes en el sector de ORTIZ.
- 6. Construcción de un (1) imbornal completo, reconstrucción de un (1) imbornal existente y limpieza de ocho (8) imbornales existentes en el sector de SARMIENTO I.
- 7. ADECUACION DESVIO DE LA CANALETA PLUVIAL DEL CALLEJON PLANTA VIEJA. Con un monto total de RD\$150,000.00
- 8. Limpieza e interconexión de 4 imbornales existentes, perforación de 4 pozos filtrantes encamisados en Sarmiento I. Monto total de RD\$148,000.00. OBRA EN EJECUCION.

III. DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES.

- 1. Construcción de un baden cóncavo en la intersección formadas por las calles Bernardino Castillo esquina Pablo Espinosa Mercedes. Sector de Barrio Méjico.
- 2. Construcción de un baden cóncavo en la calle Principal del barrio Pedro Justo Carrión de este municipio. Con una inversión de RD\$24,164.00
- 3. Construcción de dos badenes tipo canaleta en la intersección formada por las calles General Duverge con María Trinidad Sánchez, con una inversión de RD\$76,513.00.
- 4. Construcción de un badén tipo canaleta y un tramo de 250 metros lineales de contenes en intersección formadas por las calles Maximiliano Gómez con Eurípides Paredes en barrio Méjico, con una inversión de RD\$261,649.95.
- 5. Construcción de un badén tipo canaleta en la esquina El Guaraguao para desaguar la acumulación de aguas pluviales. Con una inversión de RD\$34,262.00
- 6. Reparación de las barandas y resane de columnas del puente de La Rejolla.
- 7. Construcción de 271 metros lineales de contenes alrededor de la oficina del CEA en el Ingenio Santa Fe.
- 8. Construcción de dos badenes planos en la intersección formada por las calles Galán Marte y Marino Pérez del sector La Colina I, con una inversión de RD\$43,626.09.
- 9. Reconstrucción de 98 metros cuadrados de aceras y 25 metros lineales de contenes en la intersección formada por la avenida Francisco Domínguez Charro con la calle Fello A. Kidd, casi frente a Fermoselle. Con una inversión total de



RD\$95,471.99.

- 10. Construcción de tres (3) badenes cóncavos, construcción de 148 metros lineales de contenes, construcción de 148 metros cuadrados de aceras y la reconstrucción de 51 metros lineales de platea de contén en la calle Pedro Mir del sector Las Caobas. Con una inversión total de RD\$285,105.59
- 11. Construcción de un badén tipo canaleta y vaciado de un tramo de calle en pavicreto. Intersección formada por la avenida Francisco Alberto Caamaño y la calle Antonio Guzmán, al lado de la farmacia Candelario.
- 12. Reparación de la verja perimetral, tableros, aro y resane de piso de la cancha de baloncesto ubicada frente a la Fortaleza General Pedro Santana en el sector de barrio Méjico.
- 13. Construcción de cubículos para el acopio de basura para eliminar los vertederos en la zona costera de Villa faro. La mano de obra a cargo de los voluntarios del buque Pacific Hope, anclado en el puerto de San Pedro de Macorís.
- 14. Construcción de un baden canaleta y 20 metros lineales de contenes en VILLA ORILLA:
- 15. Construcción de aceras y contenes en perfil alto en la ENTRADA SALIDA CARRETERA LA ROMANA frente a Dermatología.
- 16. Ampliación del sistema pluvial de las calles Duarte, Padre Luciani, Benito Mención y María Trinidad Sánchez.

IV.1 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

- 1. Construcción de un (1) baden tipo canaleta, vaciado de 25 metros lineales de platea de contén y vaciado de callejón en el sector de LOS 4 CAMINOS.
- 2. CONSTRUCCION DE 8 BADENES CONCAVOS, CONSTRUCCION DE 4 IMBORNALES COMPLETOS, CONSTRUCCION DE 50 METROS CUADRADOS DE ACERAS Y LA RECONSTRUCCIÓN DE 108.5 METROS LINEALES DE CONTENES, en el sector Barrio Méjico de este municipio. Por un monto total de RD\$550,271.20.



DEPARTAMENTO DE GENERO

2018.

- Septiembre 10. Visita de la señora Santa Reynoso para saber donde dirigirse a poner una denuncia por difamación en contra de una menor de edad, en este caso acompañamos a la señora hasta la unidad de genero donde fue atendida por la magistrada Margarita Hernández.
- Septiembre 27. Participación en la charla con el ministerio de interior y policía sobre seguridad ciudadana.
- Octubre 04.Participación en la mesa consultiva de Genero en la escuela Luis A. Bermúdez.
- Octubre 04. Reunión con el director del Distrito 05 en la Regional de educación.
- Octubre 09. Reunión con las mujeres municipalistas en el salón de conferencias de este ayuntamiento.
- Octubre 30. Charla conferencia sobre violencia en el liceo Alberto Byas.
- Noviembre 02. Reunión con el instituto de acción comunitaria IDAD sobre mesa de género.
- Noviembre 12. Patrocinio de este ayuntamiento a través de este departamento de un video publicitario sobre la violencia intrafamiliar, hecho por los estudiantes de neumología de la universidad central del este.
- Noviembre 14. Entrevista con consultoras de children sabe, sobre asuntos de género, trata de personas y tráfico ilícito.
- Noviembre 16. Taller con children sabe sobre trata de personas.
- Noviembre 20. Charla sobre prevención de la violencia de genero en el liceo pedro feliciano impartida por la Lcda. Margarita Hernández.
- Noviembre 21. Caminata en santo domingo sobre la no violencia contra la mujer.
- Noviembre 22. Actividad de concientización frente al estadio tételo Vargas con el ministerio de la mujer.
- Diciembre 06. Consulta sobre temas de genero con el ministerio de la mujer en la ciudad de la Romana.

2019.

- Febrero 15 Reunió con el instituto de acción comunitaria IDAD.
- Febrero 18 Participación en la conferencia con el pastor Luis Alb. Rodríguez.
- Marzo 08. Actividad del día internacional de la mujer.
- Abril 25. Actividad sobre mesa de genero en el ayuntamiento de Ramon Santana.
- Abril 26. Caminata sobre la no violencia infantil con el conani.





DEPARTAMENTO NECRÓPOLIS SAN PEDRO APÓSTOL

Por esta vía le estamos presentando las memorias correspondientes a Julio 2018 a Julio 2019.

Por concepto de impuestos recaudado en la necrópolis San Pedro Apóstol a la fecha.

- 1- Por inhumaciones se recaudaron un total de: 41,320.00
- 2- Arrendamiento de terreno 14,900.00
- 3- Alquiler de nicho 5,600.00
- 4- Construcción de super puesto 8,400.00

Lo que hace un total de: 70,220.00

DPTO. VIVERO MUNICIPAL

Raul suazo

Remision memorias de actividades realizadas por el departamento durante el periodo 2018-2019.

Desde julio del 2018 hasta julio del 2019, hemos venido interviniendo en areas verdes, bulevares, escuelas privadas (colegios) y escuelas publicas, haciendo donaciones a traves de actividades a toda la poblacion en general.

Llevamos a cabo la remocion del area verde frente a la zona franca.

Dimos mantenimiento al boulevar frente a la universidad central del este.

Se le continuo el mantenimiento al boulevar del supermercado nueva vision.

Remocion y mantenimiento del area verde del ayuntamiento municipal.

Se mantuvo al pendiente de los jardines de la funeraria municipal ii.

Ademas hemos continuado con un constante mantenimiento del parque infantil, del monumento a la entrada de la cuidad, de todos los demas parques y los cementerios del municipio.

Se realizaron varios operativos en el area del malecon.

Hemos prestado a escuelas , colegios, institucciones e iglesias palmas para sus actividades

Se recibieron alumnos de los colegios biblico cristiano y nuevo horizante, del politecnico profesor alberto byas y la escuela virginia, se le dieron charlas y se le entregaron plantas a los alumnos.

Se recibio un aporte de plantas ornamentales del senor cesar bobea de aproximadamente un total de 850 plantas.

Ademas de todas las contribuciones y actividades se contabilizo un aporte directo a toda la poblacion en general durante todo este año llevado a cabo en nuestras oficinas por un total de 3, 376. (tres mil trescientos setenta y seis) plantas, entre frutales, ornamentales y arboles forestales.







DEPARTAMENTO DE CULTURA

Como todos los años el Departamento de Cultura destaca las actividades que fueron más relevantes desde el 16 de agosto de 2018 hasta el 31 de julio de 2019.

Nuestro elenco Cultural desde el agosto de 2018 a julio 2019 hemos participado en diferentes Festivales, Carnavales, Fiestas Patronales, Religiosas, Comunitarias, Barriales y actividades que representan nuestras raíces dentro y fuera de la Provincia entre ellos: Higuey, Bani, Santo Domingo, Hato Mayor, Punta Cana, Yaguate, Nagua, El Seibo, Hato Mayor, entre otros.

NOVIEMBRE 2018

En este mes celebramos La 1era. Feria del Libro de Escritores de San Pedro de Macorís la cual se efectuó con múltiples actividades en el Centro Cultural Macorisano, los salones Francisco Comarazamy y América Bermúdez de esta Alcaldía desde el día 23 al 30 de Noviembre y donde los Guloyitas Municipales participaron en el lanzamiento de dicha feria.

DICIEMBRE 2018

Fecha: Jueves 21 de diciembre

Las Agrupaciones Corales tuvieron un Concierto en el Centro Cultural Macorisano con motivo de las Festividades Navideñas y el Coro Ángel Valera de los Santos se presentó en diferentes escenarios e Iglesias de esta Ciudad.

ENERO 2019

Como todos los años los domingos en la noche La Banda de Música Municipal realiza los Conciertos en la Plazoleta Padres de la Patria.

Dos veces al mes tenemos el Karaoke Popular, donde las personas con inquietudes artísticas se motivan a demostrar su talento.

Parte del Público asistente al Concierto dominical de la Banda de Música Municipal y al Karaoke Popular.

ENERO 2019

Día: Miércoles 10

Celebración en una Charla sobre "El Día del Perdón "en el Salón América Bermúdez Coordinada por el Departamento de Personal y Vice Alcaldía.





FEBRERO 2019 Celebración de los Actos Patrios

DOMINGO 24

Participación del Grupo Cultural Los Guloyitas en su Tradicional baile, además durante todo el año participamos en varios Carnavales entre ellos Miches, El Seibo, Hato Mayor entre otros, donde pusieron a todo el público asistente a bailar tan contagiosa música.









ABRIL

3 de Abril

Participación de los Guloyitas Municipales en la inauguración de los "L" Juegos Deportivos de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional 2019 en Santo Domingo.

Domingo 8 Carnaval de Bani

Participación de los Guloyitas en una de las principales calles de la ciudad sureña.

MAYO 2019

En este mes celebramos El Día de las Madres con un Concierto especial de la Banda de Música Municipal Agustín (chino) Santana en donde se les entrego varios regalos a las Madres asistentes todos los domingos a dichos conciertos.

JUNIO 2019

Como cada año los grupos culturales siguieron actualizándose con diferentes talleres organizados por esta Alcaldía, Ministerio de Cultura y el Inafolk (Instituto Nac. del Folklor.)





Además seguimos con la tradición de la celebración de Las Fiestas Patrones San Pedro 2019 con un programa equilibrado para todo tipo de público y el Certamen para elegir a la Reina de las Fiestas Patronales donde fueron elegidas las señoritas Odali Colon Rosario (Reina), Daniela Soriano (Vi-Reina) y Adriana Sánchez (Princesa), el opening de dicho evento estuvo a cargo de los integrantes del Ballet Folclórico Municipal los cuales bailan diferentes ritmos musicales.

Dicha celebración continúo con la realización de diferentes actividades recreativas y culturales en diferentes barrios de la ciudad donde se presentaban los Grupos Culturales y culminando en el Malecón con la presentación de diferentes Orquestas, Solistas, Artistas cada noche.



DEPARTAMENTO ASUNTOS COMUNITARIOS

Domingo Gelabert García. Enc. Dpto. Asuntos Comunitarios

TRABAJO REALIZADO EN EL DEPARTAMENTO COMUNITARIO

El Departamento de Asuntos Comunitarios en su Actividades y/o trabaja en el periodo del 17 de Agosto 2018 hasta el 31 de Julio del 2019. Nos integramos a los trabajos Comunitarios para así continuar desarrollando los diferente Barrios/Sectores del Municipio. El Personal del Departamento ha estado Realizando Diferentes Reuniones y visita a las Juntas de Vecinos en los Distinto Barrios o Sectores.

El Personal del Departamento has tenido el privilegio de participar en diferentes Actividades en este periodo el Encargado, el Asistente, Secretaria y Todos los Promotores participando en varios cursos de aprendizaje, esto siendo impartido por FEDOMU, USAID, ICMA, INTEC, DIDI Y OTROS ORGANISMOS.

EL Encargado y el Asistente así como el equipo de Promotores, continuamos en la entrega de cheque de las diferentes Obras de Inversión que se están realizando en los diferentes Barrios/Sectores concerniente al Presupuesto Participativo Municipal del año 2018. Dicha entrega estuvo presidida por el Arq. Ramón Antonio Echavarría, Alcalde Municipal. Las Licda. Dorcas Bautista Gerente Financiera, Sr. Fredys Batías de León. Lic. Radhames Ramírez, entre otros.

Fue para la realización de las construcciones de las obras que los Barrios/Sectores solicitaron más de 170 obras de inversión en este Presupuesto Participativo, asís como la entrega de cheque en diferente instituciones sin fines de lucros (Iglesias y otras) a las cuales en Asamblea Comunitaria la cual también recibieron dicha asignación.

El Departamento, con todos sus Promotores participamos en las Asambleas Comunitarias del 2019. Con un total de 126. Donde en cada Barrio/Sectores eligieron sus Obras de Inversión un total de 174 donde tienen un Monto de RD\$30,000,000.00, (Treinta Millones de Pesos). En la Asamblea de Bloque de los Barrios/Sectores, (Se Realizó la Asignación y distribución de las diferentes Obras y se le coloco las Partida correspondientes a cada obras). En la Asamblea de Cabildo Abierto. (Esta fue donde el Equipo de Regidores por vía de una Resolución Aprobó el desglose de las diferentes obras de inversión del Presupuesto Participativo Municipal 2019). Donde el Alcalde compartió con nosotros en la Asamblea de Bloque y en la de Cabildo Abierto y los Regidores. Esta se realizaron de acuerdo a la Leyes del Presupuesto Participativo.



Los Empleados de este Departamentos han participados en diferentes Reuniones / Asambleas de diferente Índoles en diferentes Barrios como por Ejemplo, Cambios de Obras, Reuniones de conciliación de diferentes partes involucrada, hemos estado participando en reuniones donde han solicitado para organizar Nueva Junta de Vecinos en Barros Nuevo del municipio y donde no existían, seguimos trabajando con la formaciones de los diferentes Clubes de Madres entre Otros.

En el Municipio hay un total de 126 Junta de Vecinos distribuida en 12 bloque, de los cuales 9 Bloque están en la zona Urbana y 3 en el Área Rural. Donde en cada Barrio/Bateyes, Hemos Visitados dándole soporte a su demanda. Donde se han realizado obras y hemos estados Visitando para la Supervisiones en estos lugares impersionando la obras construidos por Ingenieros Civiles, Arquitecto, Ingeniero Eléctrico y Maestro Constructores, Técnico Eléctrico. Los cuales fueron Agraciado con una Obra en los Sorteo que fueron Celebrado los días 05 de Octubre, 15 de Octubre del 2018. Y 25 de Febrero del 2019. Donde más de 150 Barrios/Sectores fueron Beneficiado con esta.

En el Departamento de Asuntos Comunitarios tanto los promotores, Secretarias, el Asistente y el Encargado laboran en el horarios normal en la Oficina y fuera del horarios de oficinas sin importar la horas y los días de fin de Semana y día de Fiesta continúan su Trabajo por el bien del Municipio en los Diferente Barrios/Bateyes/Sectores.

Anexo encontrara la relación de las diferentes entregas del 20% y entregas a las Instituciones sin Fines de Lucro e Iglesias.-



Entrega de cheque del 20% y de Cubicaciones y de Cubicaciones Final.-







Entrega de cheque del 20% y de Cubicaciones y de Cubicaciones Final



